

PROYECTO ES IMPULSADO POR EL MOP

GREMIOS Y GOBERNADORA CUESTIONAN IDEA DE BYPASS

La máxima autoridad regional y los representantes del sector privado de la zona, coincidieron en que los costos en los que incurre la construcción de la iniciativa, como los plazos que conlleva, no benefician a la región, ante lo cual, proponen formar una contraparte técnico-económica que evalúe su viabilidad.

14



EN COMISIÓN DE OOPP

COMPROMETEN
DOS PLANTAS
DESALADORAS
PARA LA REGIÓN

4 y 5

EN ALTOVALSOL

DEJAN LIBRES
A PERROS QUE
ATACARON A
ANIMALES

15

DETIENEN A UNA JOVEN MADRE POR PRESUNTO INFANTICIDIO EN COQUIMBO 6



TRAS DICHS DE MINISTRA
AUTORIDADES LOCALES
DEFIENDEN CONSTRUCCIÓN
DEL TÚNEL AGUA NEGRA

8 y 9

CUARTA JORNADA DEL JUICIO
IMPUTADO POR DISPARAR EN
CONTRA DE ROMARIO VELOZ
CONOCÍA A LA VÍCTIMA

7

LO QUE DEBES SABER

Postulación al Sistema de Admisión Escolar

A partir de las 12:00 horas de hoy los padres podrán postular a sus hijos e hijas al Sistema de Admisión Escolar (SAE) para el año 2024. Con ello, se podrá ser parte del proceso de acceso a establecimientos públicos y particulares subvencionados del país.

Aniversario de La Serena: Galas de Tunas

En el marco del aniversario 479 de la comuna, el municipio de La Serena ha organizado la Gala de Tunas, uno de los eventos más esperados por el público. Se llevará a cabo a las 20:00 horas en el Teatro Municipal con un grato espectáculo.

Semana de la Lactancia en Ovalle

A través del departamento de Salud Municipal de la comuna, se realizará la feria informativa de la Lactancia Materna desde las 10:00 horas hasta 13:00 horas, con el objetivo de promover y concientizar a la comunidad sobre la importancia de esta etapa.

Interrupción programada de luz en La Serena

Entre las 10:00 y 15:00 horas se realizará una interrupción programada de luz en los siguientes sectores: Francisco de Aguirre (psje José Latorre y Tomás Whittle) y José Manuel Balmaceda (Almirante Allard y Juan Soldado).

Revista Patrimonial Escuela San Rafael

Se realizará la inauguración de la revista patrimonial adjudicada a la Escuela San Rafael organizada por el Centro General de Padres del establecimiento, profesores y alumnado, generando un recorrido histórico y rescatando la identidad local.

Exposición "Resiliencias" de Raúl Sotomayor

A las 18:00 horas en el Centro Cultural Palace se inaugura la exposición "Resiliencias" del artista Raul Sotomayor. La muestra incluye 27 obras entre pinturas, dibujos y grabados que corresponden a diversos períodos de su vida creativa.

Panoramas...



GALA DE TUNAS

El municipio de La Serena ha organizado la Gala de Tunas, uno de los eventos más esperados por el público de la capital regional.

Fecha:

4 de agosto

Horario

20:00 horas en el Teatro Municipal.



CONCIERTO 30 AÑOS OSULS

La OSULS celebrará sus 30 años de trayectoria musical con su V concierto de temporada bajo la dirección de Helmuth Reichel.

Fecha:

4 de agosto

Horario

19:00 horas en el Centro Cultural Palace de Coquimbo.



CLASES DE CUECA

El Sector Rural Cordillera de Coquimbo, impartirá esta jornada clases de cueca gratuitas y abierta a todo público que desee participar.

Fecha:

4 de agosto

Horario

17:00 horas en las dependencias de la Delegación Municipal Cordillera, sector Santa Filomena S/N ruta D-409.

PULSO REGIONAL

MOP improvisa en Comisión del Senado

Al inicio de la Comisión de Obras Públicas del Senado, efectuada ayer en el Gobierno Regional, la ministra de la cartera, Jessica López, solicitó proyectar una presentación con el fin de hacer más explicativa la reunión. Sin embargo, al parecer la tecnología le jugó una mala pasada, ya que no resultó la conexión.

El malestar de la secretaria de Estado con su equipo era evidente, quienes se miraban incrédulos buscando solucionar el impasse. Este no ha sido el único inconveniente en la visita de la autoridad a la zona, puesto que la tarde del miércoles, dejó esperando a los gremios productivos de la región por más de una hora y 45 minutos.

Es de esperar que estas evidentes improvisaciones no se reflejen en las próximas obras que se van a construir en La Serena y Coquimbo.



LAUTARO CARMONA



Con tarea para la casa

Una agitada agenda sostuvo la ministra de Obras Públicas, Jessica López, en la Región de Coquimbo, durante el miércoles y jueves. En terreno la autoridad pudo constatar las grandes deudas en materia de conectividad, salud y escasez hídrica que pesan sobre el territorio.

Sin duda no fue una visita fácil, ya que fue interpelada por autoridades, medios de comunicación, gremios y la comunidad a dar respuestas y definiciones sobre proyectos claves para la zona, que se encuentran estancados hace varios años.

"Me llevo harta tarea para la casa", señaló López entre risas en medio de la Comisión del Senado, ante las múltiples peticiones realizadas.

Llamado de atención a gobernadora y delegado

La Comisión de Obras Públicas del Senado realizó una solicitud a la gobernadora Krist Naranjo y el delegado presidencial Rubén Quezada, a sentarse a conversar y arreglar sus diferencias.

Lo anterior, con el fin de trabajar en conjunto por el desarrollo de la Región de Coquimbo desde los diferentes frentes.

En ese sentido, el llamado es a dejar atrás las rivalidades políticas por el bien de los habitantes de la zona.



OPINIÓN

Día del niño y la ceguera de los padres

Carolina Araya, directora carrera de Derecho
Juan Pablo Ogueda, académico carrera de Psicología
Universidad de Las Américas, Sede Concepción

A pocos días de que se celebre el Día del Niño, estamos bombardeados por publicidad ad hoc que a muchos nos lleva a pensar en el regalo que podríamos hacerles a nuestros hijos.

Sin embargo, ¿cómo los padres debemos afrontar esta festividad, especialmente en el caso de estar separados? Aunque no hay una respuesta única y verdadera, la Convención sobre los Derechos del Niño podría darnos algunas luces. Uno de los cuatro principios que la inspiran y nuestra Ley de Tribunales de Familia manifiestan el interés superior del niño, niña y adolescente, donde se reconoce que deben crecer en un ambiente de felicidad, amor y comprensión.

Esto, no es sólo un asunto valórico, sino una realidad científicamente comprobada que favorece un desarrollo saludable y la adaptación a los distintos desafíos de la vida. No obstante, aunque en el papel suene bien, en la realidad es muy fácil no ver como nuestras propias acciones podrían ir en contra de este principio.

En el caso de padres separados, seguir la hoja de ruta marcada por estas nociones implica, entre otras cosas, entender que aunque el régimen comunicacional esté regulado por tribunales, se requiere mantener una suficiente flexibilidad que nos permita pensar en su bienestar por sobre la rivalidad de quién dará el mejor regalo o a quien le tocan los días especiales. La ley permite que se puedan acordar excepciones al régimen de visita. ¿Cómo sabemos si es necesario acordar excepciones? Para eso se requiere considerar la otra gran guía en estos casos: el propio hijo.

Una gran ceguera de los adultos tiene que ver con las opiniones de los niños, considerados seres "inferiores". Muchas veces nos olvidamos de algo tan simple como hablar con ellos. Eso sí, los niños, sobre todo los más pequeños, no deben tener el peso de decidir, pues una cosa es opinar y la otra es darle responsabilidades de adulto. Cuando un niño se ve obligado a elegir entre un padre u otro, sobre todo si entre los padres se mantiene un clima hostil, cualquier decisión implica traición, y traicionar a los padres es un dolor insoportable para ellos.

Al respecto, se requiere que los adultos dejemos de lado nuestras propias carencias para dar paso a la felicidad de los niños, permitiendo que sea un fin de semana armonioso, maduro y comprensivo, que tenga como único objetivo obtener sonrisas de quienes debemos proteger, amar y dar toda nuestra atención.

EDITORIAL

Túnel Agua Negra en el aire

No se debe olvidar que, tal como lo recordaron algunos consejeros regionales y parlamentarios, esta obra fue concebida como un compromiso de Estado.

La reciente visita de la ministra de Obras Públicas, Jessica López, a la Región de Coquimbo, era esperada, como de costumbre, con ciertas expectativas por parte de la comunidad y gremios de la región. Ello, con el fin de poder dar cierta claridad sobre el futuro de una serie de proyectos que, aún hoy, continúan largamente paralizados.

No obstante, quienes esperaban que la secretaria de Estado entregara alguna luz sobre uno de los proyectos más emblemáticos para la región, como es el Túnel Agua Negra, recibieron un verdadero balde de agua fría, cuando la propia ministra reconoció que la obra no es prioridad para el gobierno ni lo tienen contemplado. ¿El motivo? El emplazamiento de éste y los altos costos de su construcción que, actualmente afirmó la autoridad, superan los 3 mil millones de dólares.

Es más, la ministra López, aseguró que, en estos momentos, el ejecutivo está buscando otras alternativas de pasos fronterizos en la región, menos costosos y ubicados a menor altura. Y si bien, este

jueves, la secretaria de Estado intentó "aclarar" sus palabras, el mensaje ya era claro: el proyecto de túnel por el paso Agua Negra, al menos por parte de Chile, deberá seguir esperando.

Si bien, a estas alturas, para mucha gente esta iniciativa aparece como "la promesa que nunca fue", tanto autoridades como gremios no dejaron de manifestar su molestia y decepción por las palabras de la ministra. Y es que no se puede olvidar que una empresa de este tamaño sólo tendrá éxito si sobre la mesa la autoridad pone toda su voluntad política para llevarla a cabo. Por lo demás, no se debe olvidar que, tal como lo recordaron algunos consejeros regionales y parlamentarios, esta megaobra fue concebida como un compromiso de Estado.

En ese sentido, es de esperar que el gobierno pueda tener la apertura suficiente para reevaluar esta importante iniciativa, ya que los únicos perjudicados por esta eterna espera no son otros que los habitantes de la Región de Coquimbo y su desarrollo futuro.

OPINIÓN

Oppenheimer: el físico atómico

Jorge Cepeda P., Ph. D.
Prof. Titular ULS

En una región como la nuestra, con universidades y un conjunto importante de investigadores en ciencia, la figura de Oppenheimer, actualmente puesta en el imaginario universitario por la película del mismo nombre, no puede pasar localmente desapercibida.

Oppenheimer se formó como físico teórico en varias de las mejores uni-

versidades del mundo. Como tal, fue estudiante, compañero de estudios y profesor de varios premios Nobel. Así, formó parte de la elite de los investigadores en física atómica de la primera mitad del siglo pasado.

A los 38 años, con fama ya reconocida en su campo, fue elegido responsable de organizar y coordinar al grupo encargado de diseñar y armar la primera bomba atómica. Un grupo cuya edad promedio estuvo en torno a los 26 años. En los años venideros, varios miembros de este grupo, incluido Oppenheimer, no pudiendo volver atrás el desarrollo logrado de la física, y se transformaron en fervientes promotores del uso pacífico de la energía nuclear.

Oppenheimer ha sido descrito como un tipo especial. Era alto, casi macilento, capaz de dejar de alimentarse durante sus períodos de concentración. Era considerado un sujeto intelectualmente brillante, intuitivo feroz, mordaz más de las veces. De intensos ojos celestes, trato elegante y cuidadoso,

de hablar pausado y bajo, tenía un fuerte poder de convencimiento.

Durante los años iniciales de la Guerra Fría, Oppenheimer, sospechoso de haber sido miembro del Partido Comunista estadounidense al tiempo de administrar al grupo de científicos armador de la bomba, fue cuestionado y sancionado por un tribunal ad hoc. En diciembre del año pasado, el físico fue oficialmente liberado de los cargos por los que se le acusó.

El caso Oppenheimer testimonia, a la vuelta de la esquina histórica, algunos aspectos importantes del desarrollo de la ciencia moderna: 1) el tránsito de una ciencia intuitiva a una ciencia contraintuitiva; por ello, difícil de entender por el lego; 2) la pérdida de la ingenuidad virginal de la ciencia de los siglos precedentes; y 3) que la ciencia (compleja) de hoy no se mueve en el aire, sino que lo hace en contextos socioculturales, éticos, económicos, comerciales, políticos y militares.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:

FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITORA GENERAL:

LUCÍA DÍAZ GALVEZ

EDITOR FOTOGRAFICO:

LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.

MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400

GERENCIA Fono (51) 2 200410

CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena

PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410

SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.

Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.

Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-

Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

CONSTRUCCIÓN COMENZARÍA EN 2025

Gobierno reafirma compromiso para levantar dos desaladoras en la región

La Comisión de Obras Públicas del Senado contó con la titular de la cartera, Jessica López, oportunidad en la que se abordaron diferentes proyectos de inversión que hay en carpeta, como las desaladoras, el bypass, el tranvía y los buses eléctricos. Del encuentro, autoridades realizaron un positivo balance.



LAUTARO CARMONA

Ayer sesionó la Comisión de Obras Públicas del Senado en el Gobierno Regional, instancia que sirvió para actualizar el estado de una serie de proyectos.

“

El proyecto contempla dos plantas, una en la cuenca del río Elqui y otra en Limarí, y cumplen con la característica de ser multipropósito”

JUAN MANUEL SÁNCHEZ

DIRECTOR GENERAL DE CONCESIONES

Franco Riveros B. / La Serena

@eldia_cl

Este jueves, en el salón Gabriel González Videla del gobierno regional, sesionó la Comisión de Obras Públicas del Senado, que estuvo integrada por los parlamentarios Sergio Gahona, Matías Walker y Daniel Núñez.

En la actividad también participó la ministra de Obras Públicas, Jessica López, junto con los directores de los distintos servicios que componen esta repartición del Estado.

Durante su presentación, la titular de la cartera afirmó que “en el Ministerio de Obras Públicas está radicada la responsabilidad de entregar seguridad hídrica para nuestro país, lo que es desafiante dada nuestra geografía”.

“Respecto a esta región, hace tiempo ya que estamos viendo una menor disponibilidad de agua y se ha ido apretando la brecha, por lo tanto nos parece que ya tenemos que tomar decisiones sobre esto y es nuestra intención hacerlo”, sostuvo.

En esa línea, López recalcó que “tenemos una historia donde la empresa sanitaria había contraído la obligación, en su plan de desarrollo, de construir una planta desaladora. Eso no ha avanzado de la manera que nosotros hubiéramos querido, pero en el camino surgió la necesidad de tener una planta de múltiples usos, no sólo para asegurar el abastecimiento de las ciudades, sino también para los más de 200 APR que hay en la región y que abastecen a 160 mil personas”.

Ante tal realidad, la ministra afirmó

“

Esta región necesita hoy día, no mañana, que el gobierno tome la decisión de construir una planta desaladora, que de aquí a unos años nos dé seguridad hídrica”

DANIEL NÚÑEZ

SENADOR

que “nos parece que lo más apropiado es hacer una desaladora multipropósito, que es más grande y nos permite aprovechar algunas economías de escala, por lo que deberíamos tener un precio más bajo”.

“Llegó el minuto de hacer una desaladora en la Región de Coquimbo y nosotros queremos resolver eso a la brevedad, y, además, buscar otras fuentes de agua, y para eso, la empresa sanitaria nos ha comprometido el proyecto de tratamiento de aguas servidas, ya que en nuestro país todavía quedan cerca de 30 emisarios submarinos. Pero en una situación de escasez hídrica como la que sufrimos, debemos avanzar

en esta línea”, agregó.

“Hay que aclarar que de lo que estamos hablando son todas infraestructuras públicas ya sea que lo haga Aguas del Valle o por concesiones, y para esto es bueno que dependa del Estado para así, tener más manejo” puntualizó.

Por su parte, el senador Sergio Gahona, presidente de la comisión, comentó que “si no resolvemos la situación de la crisis hídrica de la región, de nada sirve el bypass o el tranvía. Por lo tanto, el agua tiene que ser la prioridad máxima. Desde esa perspectiva, tengo conocimiento que hay estudios para un proyecto con dos plantas desaladoras, que tienen declaración de Interés Público”.

En efecto, en la instancia, también participó el director de Concesiones del MOP, Juan Manuel Sánchez, quien dio más detalles respecto a estas obras. “El proyecto contempla dos plantas, una en la cuenca del río Elqui y otra en Limarí, en el sector de Talinay”.

Así, la planta de Elqui contempla una producción de 1.700 litros por segundo, e implica una inversión de 424 millones de dólares. Respecto a la segunda planta a construirse en Limarí, se proyecta que produzca hasta 1.200 litros de agua por segundo, y contempla una inversión de 515 millones de dólares.

“TAREA PARA LA CASA”

Tras la sesión, y a modo de balance,

la ministra Jessica López, afirmó valorar una iniciativa como la realizada este jueves, pues en esta reunión “se tocan una gran diversidad de temas y proyectos que impactan mucho a las regiones y a las personas, y por tanto, venir al mismo lugar de los hechos a conversar sobre esta cartera de proyectos y escuchar a los parlamentarios y a las autoridades, y también a representantes de diversos órganos sociales, es muy valioso y estimulante”.

“La parte compleja”, puntualizó eso sí, “es que la lista de pedidos y soluciones es bastante grande, e involucra inversiones importantes. Hay temas bien cruciales que hemos estado conversando. Uno es la circunvalación, que, hasta ahora, la habíamos llamado como bypass, que bordea las ciudades de Coquimbo y La Serena, como una opción alternativa a la Ruta 5 para reforzar la movilidad interior de la región”, sostuvo.

En esa línea, el senador Sergio Gahona, señaló que “este es un ejemplo de descentralización de la actividad legislativa, en donde no sólo se hacen leyes sino que se gestiona, se colabora, se ayuda, y todos sabemos de la preocupación de los parlamentarios que recorren cada uno de los rincones del territorio para darle respuesta a la ciudadanía”.

“Escuchamos a gran parte de nuestros alcaldes, consejeros regionales, también miembros de la sociedad civil y los gremios de distintos sectores productivos y, creemos que el MOP, que en pleno ha venido a conversar, es un ejemplo que hay que seguir. Ojalá otras comisiones que tengan

Zona de debates



Jessica López
MINISTRA DEL MOP

“Tenemos una historia donde la empresa sanitaria había contraído la obligación de construir una planta desaladora, pero eso no ha avanzado de la manera que nosotros hubiéramos querido”



Sergio Gahona
SENADOR

“Si no resolvemos la situación de la crisis hídrica de la región, de nada sirve el bypass o el tranvía, por lo tanto, el agua tiene que ser la prioridad máxima”



Matías Walker
SENADOR

“La gran noticia es que vamos a tener dos plantas desaladoras multipropósito, las que van a permitir el abastecimiento del agua potable para el consumo y también para la producción”

la actual Ruta 5, obviamente con inversión pública, en un espacio de calidad para el desarrollo”.

Núñez recalcó además que “esta región necesita hoy día, no mañana, que el gobierno tome la decisión de construir una planta desaladora, para que, de aquí a unos años, nos dé seguridad hídrica y que nos permita alimentar las actividades productivas, pues el impacto de la sequía es muy duro y esto se va a agudizar en los próximos años”.

Para el senador Matías Walker, en tanto, “hay temas que vienen desde hace mucho tiempo, pero hay compromisos con fechas concretas”.

“La gran noticia a mi juicio es que vamos a tener dos plantas desaladoras multipropósito bajo el sistema de concesiones, y estas no sólo van a permitir el abastecimiento del agua potable rural y urbano, sino también productivo, que va servir a la agricultura o a la minería”, puntualizó.

Walker explicó que “esto tiene una fecha concreta, que es el año 2025, lo que es una tremenda noticia porque es la principal preocupación de nuestra región. Algunos discutían si se podían hacer o no, pero hoy la tecnología es amigable y se deben llevar a cabo, ya que no tenemos otra alternativa junto con seguir construyendo embalses”.

relación con el desarrollo de la región puedan hacer lo mismo”, dijo.

El senador Daniel Núñez, agradeció por su parte, la oportunidad de haber realizado la comisión en la región,

comentando que “estamos pensando y soñando la ciudad del siglo XXI, como bien se dijo, que está formada por dos comunas y que requieren una inversión pública muy importante

para mejorar su calidad de vida. Cuando se abre la posibilidad de un bypass se está hablando de sacar la carretera con la carga de camiones de los centros urbanos, y convertir

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

¡Se destacan!

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

PROMOCIÓN PARA TUS AVISOS

- 1 Si publicas viernes, sábado y domingo, te regalamos de lunes a miércoles.
- 2 Si publicas sábado y domingo, te regalamos lunes y martes.
- 3 Si publicas el domingo, tendrás el lunes gratis.

Cotiza tus avisos en: economicos@eldia.la. Fono: 512 200413 * Oferta válida solo por el mes de Julio y Agosto.

20 | ECONÓMICOS

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

VEHÍCULOS	VENDO - CAMIONETA
<p>VENDO - AUTOMÓVIL</p> <p>Hyundai Accent 2018 Colectivo, con recorrido, buen estado, derechos, papeles al día, \$71.500.000, F: 9023456725</p> <p>Chevrolet Corsa 2003 400.000 Km, 4 puertas, alarma, con cierre centralizado, butacas, llantas a todo prueba, transferible, \$2.300.000, F: 907930102</p> <p>Patente colectiva Línea 21, La Serena, \$0.000.000, convertible, Fono: F: 902345678</p> <p>Yendo Subaru Forester AWD XL 2014, 130.000 Km, color blanco, \$5.500.000, mantenimientos al día, Solo transferencia electrónica bancaria, Contacto F: 902345678 mejor por WhatsApp</p> <p>Oportunidad venta, Hyundai Accent 2015, buen estado, F:</p>	<p>Suzuki Anco, única dueño, motor 1.6, año 2006, en buenas condiciones, \$3.000.000, F: 9023456795</p> <p>Vendría a \$7.200.000, Suzuki Swift GLS, Full, A.C y calefacción, año 2016, manual, benzona, 8.5000 Km, motor 1.2 L, versión full, llantas de aleación, alca vidrios eléctricos y cierre centralizado, sensor de retroceso, neblinas, Papeles al día, (única dueña), F: 902345675</p> <p>Suzuki Ertiga GLX 14 Año 2007 Station Wagon, 3 cámaras de asientos, F: 902345679</p> <p>Suzuki Gran Nomada 2008 impermeable, benzona, 2.0, 4x2, valor \$8.000.000, F: 907954321</p> <p>Hyundai Accent 2018 Colectivo, con recorrido, buen estado, derechos, papeles al día, \$71.500.000, F: 902345678</p> <p>Yendo Suzuki Spross 854 km año 2002 \$6.000.000 convertible</p>

Avisos Económicos | elDía

TRÁGICO HECHO OCURRIÓ EN EL SECTOR DE LA CANTERA

Conmoción genera presunto infanticidio de recién nacido en Coquimbo


La madre de 20 años dio a luz en su casa donde habría agredido al lactante hasta provocarle la muerte, tras lo cual, fue detenida por Carabineros y puesta a disposición del Ministerio Público. Desde el municipio porteño, en tanto, dispusieron todos los servicios sociales para atender el caso.



CEDIDA

El hecho fue alertado a Carabineros por familiares de la madre de 20 años. Por orden del fiscal de turno, las indagatorias quedaron a cargo de la Brigada de Homicidios de la PDI.

Paula Garviso G./ La Serena

 @eldia_cl

Conmoción existe en los habitantes de la comuna de Coquimbo, por un brutal crimen ocurrido en el sector de La Cantera, en la comuna porteña.

Fue pasada las 16:00 horas de la tarde de ayer jueves, cuando se dio a conocer que una mujer de 20 años habría dado muerte a su hijo recién nacido al interior de su domicilio ubicado en la Avenida Jorge Medina.

De acuerdo a las primeras declaraciones entregadas por Carabineros, fueron los propios familiares de la joven, quienes, al descubrir el hecho, dieron aviso a la policía. Tras la llamada de auxilio, personal uniformado, en conjunto con inspectores de seguridad ciudadana del municipio de Coquimbo, se trasladaron hasta la vivienda donde se confirmó el infanticidio. Al llegar, Carabineros aisló el sitio del suceso a la espera de las indicaciones por parte del Fiscal de Turno, mientras que, hasta el lugar también llegó personal del SAMU.

Posteriormente, el Mayor José Ramírez, Comisario de la Segunda Comisaría de Coquimbo informó que la mujer fue detenida y puesta a disposición del Ministerio Público. Durante el transcurso de la jornada sin embargo, se dio a conocer que la joven fue internada en el Hospital de Coquimbo, lugar en donde sería formalizada el día de hoy.

DILIGENCIAS EN EL LUGAR

Por orden del Fiscal de Turno, las indagatorias del caso quedaron a cargo de

“**Personal realiza el trabajo científico técnico, empadronamientos a testigos y familiares de la imputada a fin de establecer la dinámica de los hechos**”

JOSÉ CÁCERES

JEFE DE LA BH DE LA SERENA

la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones (PDI), quienes hasta el cierre de esta edición continuaban con las labores investigativas para esclarecer la dinámica de este crimen.

José Cáceres, jefe de la Brigada de Homicidios de La Serena detalló que detectives de la unidad, junto a peritos del Laboratorio de Criminalística se trasladaron hasta el domicilio para realizar las respectivas indagatorias. De acuerdo a las primeras diligencias se pudo corroborar que “se trataría de

“**La muerte de un niño nos remece como sociedad, es un duro golpe para Coquimbo. Nuestros equipos se están poniendo en contacto con la familia del lactante**”

ALI MANOUCHEHRI

ALCALDE DE COQUIMBO

una mujer que dio a luz en su domicilio, un bebé a quien habría agredido, causándole la muerte en el lugar”, indicó el comisario.

En esa línea Cáceres añadió que detectives realizaron el empadronamiento a testigos claves y familiares de la joven de 20 años.

“Personal realiza el trabajo científico técnico en el sitio del suceso, empadronamientos a testigos y familiares de la imputada, a fin de dilucidar la dinámica de los hechos y establecer

la responsabilidad de la mujer que fue detenida en flagrancia y está a la espera de la decisión del Ministerio Público, una vez que cuente con los antecedentes del trabajo de análisis criminal, realizado por los detectives”, especificó.

COMUNA EN SHOCK

De forma inmediata, el caso generó impacto en los vecinos del sector y habitantes de la comuna de Coquimbo. Al respecto el alcalde, Ali Manouchehri se refirió al hecho, el cual catalogó como “un duro golpe”.

“Hemos tomado conocimiento de un crimen horroroso, un hecho que nos llena de tristeza, tanto como alcalde, como coquimbano y que, me imagino, afecta a todos los vecinos y vecinas de nuestra comuna. La muerte de un niño nos remece como sociedad, es un duro golpe para Coquimbo”, aseveró.

En esa línea, el edil porteño especificó que tras conocerse el hecho, como municipio colocaron a disposición los servicios sociales para tratar este caso.

“Ya nuestros equipos municipales se están poniendo en contacto con la familia del lactante a través de nuestra oficina de la infancia de la OPD y pusimos a disposición todos los servicios sociales para atender esta terrible noticia”, manifestó.

CUARTA JORNADA DE JUICIO ORAL

Ex conscripto imputado por disparar a Romario Veloz conocía a la víctima

Durante su interrogatorio, C.J.R.O. relató que era vecino del joven ecuatoriano en el sector de La Florida. Sobre su eventual responsabilidad en la muerte de Veloz, su defensa argumentó que el joven conscripto no se encontraba en el sitio de dónde habría salido el disparo que dio muerte a Romario.



LAUTARO CARMONA

Durante la reconstitución de escena de la muerte de Romario Veloz, se realizaron diversas pericias respecto a los hechos ocurridos el 20 de octubre de 2019.

Lionel Varela Á. / La Serena

@eldia_cl

Hoy se llevó a cabo el cuarto día del juicio oral en el que se investiga la muerte de Romario Veloz y las graves lesiones sufridas por dos personas durante el estallido social de 2019, caso que involucra a cuatro ex militares que enfrentan una serie de cargos relacionados con el trágico incidente ocurrido en las cercanías del Mall Plaza de La Serena.

En esta ocasión, fue el turno del ex soldado conscripto C.J.R.O., acusado de ser el autor del disparo mortal contra el joven chileno-ecuatoriano Romario Veloz, quien brindó su versión de los hechos. Según su relato, ingresó al Ejército de manera voluntaria a los 17 años con la esperanza de encontrar empleo y apoyar económicamente a su hogar. Sin embargo, la Fiscalía y el Instituto de Derechos Humanos detectaron contradicciones en algunas de sus declaraciones previas y actuales, lo que generó interrogantes sobre la veracidad de sus testimonios.

Al respecto, C.J.R.O., afirmó que al entregar sus primeras declaraciones se sintió presionado por los fiscales, alegando que había pasado mucho tiempo desde el incidente, lo que podría haber afectado su memoria.

En ese sentido, el ex conscripto aseguró que conocía a Romario previamente, pero declaró que, el día de los hechos, no divisó al joven entre la multitud.

Sin embargo, los abogados querrelantes le respondieron que la víctima era una persona de 1.75 metros de

De los propios peritajes se da cuenta de que los disparadores encontraron un sector distinto de donde las imágenes muestran a mi defendido"

CARLO SILVA

ABOGADO DEFENSOR DE IMPUTADO DE DISPARAR CONTRA ROMARIO VELOZ

estatura, y de raza negra, por lo que dieron a entender que, una persona de esas características, era fácilmente distinguible, pese a la multitud.

LUGARES DE LOS DISPAROS

Sin embargo, el abogado defensor, Carlo Silva, presentó como evidencia, una serie de imágenes recopiladas de las cámaras de seguridad de una de las multitiendas del mall, las cuales, mostraban una ubicación diferente de C.J.R.O., en el momento del disparo mortal, lo que, afirma, coincidirían con los peritajes realizados por la Policía de Investigaciones (PDI).

Al respecto, el abogado cuestionó la consistencia de la evidencia presentada por la Fiscalía, asegurando que en ellas, hay incoherencias significativas. "La idea era profundizar de una

Ellos se conocían. Como Romario y mi otro hijo, cantaban hip hop, iban a las 'batallas de gallos' y resulta que él (imputado) iba a verlos cantar"

MERY CORTÉZ

MADRE DE ROMARIO VELOZ

vez en los temas que nos interesan. Podríamos haber esperado al perito o la prueba de la Fiscalía, pero son temas irrefutables. Como ustedes pudieron ver, hay incoherencias tremendas en la prueba de la Fiscalía, pues, de los propios peritajes se da cuenta de que los disparadores encontraron un sector distinto de donde las imágenes muestran a mi defendido. Esto demuestra que las pruebas periciales no son concluyentes, hay contradicciones en ella y recordemos que toda persona debe ser absuelta, si no se logra probar más allá de toda duda razonable, su participación", afirmó el profesional.

HABLA LA MADRE

Con posterioridad, la madre de Romario Veloz, Mery Cortéz, declaró que si bien, en una primera instancia,

desconocía que el imputado y su hijo eran conocidos, luego se enteró que eran vecinos en el sector de La Florida.

"Él vivía en los edificios y Romario en las casas. Ellos se conocían. Como Romario y mi otro hijo, cantaban hip hop, iban a las 'batallas de gallos' y resulta que él (el imputado) iba a verlos a cantar en estas batallas", afirmó la madre.

En ese sentido, Mery reveló una conversación en la que C.J.R.O., se comunicó con su otro hijo, Williams, a quien le negó su responsabilidad en la muerte del joven.

"Hermanito, yo no fui y me están culpando. Me están culpando de la muerte de Romario. Hermanito, ayúdame, apóyame", habría dicho el imputado, pero su hermano no creyó en su inocencia y rechazó cualquier posibilidad de perdón.

De hecho, la madre de Veloz aseguró que en una primera instancia tenía dudas de que C.J.R.O., fuera quien disparó contra su hijo, pero ahora, "al verlo actuar" y declarar en el juicio afirma no tener dudas de que fue él, quien disparó.

Ahora bien, para el abogado Carlo Silva, que ambos jóvenes se conocieran, podría operar a favor o en contra.

"La lógica dice que ante la intención de involucrar esto, pudiera determinarse que existía una animadversión o problema previo entre mi defendido y Romario. La verdad que de eso no existe ninguna prueba y opera en el sentido contrario. Si conocíamos a Romario y lo hubiese visto entre la gente ese día, ¿le dispararía? Yo pienso que no", sostuvo Silva.

SUSPENSIÓN DE JORNADA

Durante este jueves, previo al comienzo de la presentación de las pruebas en el juicio, el fiscal Adrián Vega, solicitó un receso del inicio de esta etapa para poder incluir nuevas pruebas al caso, dado que se retiró la bala alojada en la pierna de Cesar Véliz, otra de las víctimas del incidente.

"A Cesar Véliz le extrajeron dos trozos de metal desde su pierna, prueba que debiese investigar fuese cual fuese su resultado en relación con la participación o no de aquellas personas imputadas en esta instancia o en otras, Éstas deberían ser periciadas, pues llegaron informes del profesional en relación a estudios que se hicieron a esa prueba, y son conclusiones que inciden directamente en el juicio. Es una necesidad que sea conocido por todos", explicó el persecutor.

REACCIONES A DICHOS DE LA MINISTRA

Dirigentes locales recalcan que el Túnel Agua Negra es un compromiso de Estado

Las palabras de la ministra del MOP, Jessica López, respecto a este proyecto no pasaron desapercibidas y fueron replicadas por distintas autoridades de la zona, quienes afirmaron que la iniciativa de integración fue acordada entre Chile y Argentina.

Franco Riveros B. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

“No lo teníamos contemplado”. Con estas palabras la ministra del MOP, Jessica López, se refirió al proyecto del Túnel Agua Negra, dando entender que, por ahora, la iniciativa no es una prioridad para el Ejecutivo.

Sin embargo, fue durante la Comisión de Obras Públicas del Senado, que se realizó este jueves, donde la secretaria de Estado volvió a tocar el tema. “El gobierno privilegia los mejores pasos fronterizos posibles, y uno de esos es el mejoramiento de la ruta que va hacia el Paso Agua Negra, tanto en lo que tiene que ver en sus pavimentos como un par de puentes que habría que mejorar o reemplazar”.

“Otro tema es que si esa ruta considera la construcción del túnel Agua Negra, que tiene un alto valor, y que nos obliga a mirar opciones alternativas y la Dirección de Vialidad está llamando a una licitación para estudiar las distintas opciones de pasos fronterizos en la región”, añadió.

A modo de ejemplo, la ministra dijo que “hay una posibilidad de un paso



LAUTARO CARMONA

Según la ministra del MOP, una posibilidad a estudiar sería el paso La Chapetona, ubicado a la altura de Monte Patria.

fronterizo que desembocaría en las cercanías de Ovalle”, aunque no detalló si, concretamente, se trataba del paso de La Chapetona en Monte Patria.

Además, recaló que “preferiría que esperáramos los resultados de ese estudio para seguir conversando sobre esto”.

FALTA INFORMACIÓN

Al respecto, el consejero regional Wladimir Pleticosic, comentó que “me queda claro que lamentablemente no se le ha entregado (a la ministra) toda la información de la historia que tiene el Túnel Agua Negra en nuestra Región de Coquimbo, la cantidad inversión que se ha hecho en diversos estudios para poder darle factibilidad a un proyecto tan importante como éste, y, por supuesto, que existen muchos prejuicios frente a esta gran obra”.

“Para nosotros como Consejo

Regional y representantes de la comunidad, creemos que es sumamente importante que este organismo esté presente en la toma de decisiones respecto al túnel, que tengamos cabida en la Entidad Binacional que es donde se toman las determinaciones y donde a la ministra se le entrega la información necesaria para llevar adelante esta iniciativa”, añadió.

Por su parte, el senador Matías Walker afirmó que “la ministra ha dicho que el Túnel de Agua Negra no estaba dentro de los planes de gobierno, pero le recordamos que este es un compromiso de Estado, que fue firmado por la Presidenta Michelle Bachelet con Cristina Fernández de Argentina, a través de un acuerdo binacional que es vinculante para ambos estados”.

En ese sentido, subrayó que “el Estado de Chile tiene un compromiso con el túnel y nosotros vamos a persistir. Creo que la ministra está mal informada, pues acá, hay que

“

Siento desde hace mucho tiempo de que las prioridades de los pasos fronterizos están puestos en otros lugares. Yo creo que es tiempo de asumir esa realidad”

MARCO ANTONIO SULANTAY
DIPUTADO

recordar que, efectivamente, es una inversión grande: \$3 mil millones de dólares y han aumentado los costos, pero un 72% de la inversión la pone Argentina, además que es con un crédito preaprobado por el BID”.

En esa línea, el diputado Ricardo Cifuentes calificó como lamentables las declaraciones de la ministra del MOP. “Este es un proyecto emblemático para la Región de Coquimbo, pues hemos trabajado durante muchos años en el, y no puede una autoridad, que viene llegando a un cargo tan importante como el Ministerio de Obras Públicas, desahuciar un proyecto como éste, independientemente de que sea caro o barato”.

“Los proyectos en sí mismos tienen que ser evaluados en función del beneficio que entregan. Si cuesta 1.500 millones de dólares y el aporte es significativo, entonces tenemos que gastar los recursos. La plata es para invertirla y para generar crecimiento económico, y no para guardarla”, sostuvo.

Una mirada distinta fue la que planteó el diputado Marco Antonio Sulantay, quien señaló que “hace bastante tiem-

EXTRACTO

Ante el Tribunal Familia Antofagasta Juicio Ejecutivo RIT Z-538-2.022, caratulado “Ojeda con Contador”, Ejecutivo se llevará a cabo remate el día 11 de agosto de 2023 a las 8.30 horas por plataforma Zoom, del 25% de las acciones y derechos del inmueble ubicado en Pasaje Las Ilusiones N°1.083, sitio 6, manzana 80, Conjunto Habitacional La Florida, La Serena (Rol Avalúo 3036-6 La Serena). Mínimo subasta \$17.350.562. Interesados deberán acompañar vale vista a la orden de juzgado por 10% del mínimo subasta, bases y condiciones se encuentran en el proceso. Link: <https://zoom.us/j/95419158415> Hernán Lira Villagrán ministro de Fe del Juzgado de Familia de Antofagasta. 18 de julio de 2023.

EXTRACTO

En causa Rol V-96-2023, caratulada “RIVERA”, seguida ante el Tercer Juzgado de Letras en lo Civil de La Serena, se ha declarado por sentencia firme de fecha 28 de junio de 2023 la interdicción definitiva por demencia de doña GLADYS ANTONIA MORENO MORENO, RUN N°5.992.522-9 privándose de la libre administración de sus bienes y designándose como curadora definitiva a su hija doña NATALIA DEL CARMEN RIVERA MORENO MORENO, RUN N°12.445.840-4. La Serena 23 de Julio de 2023. Se ordenó publicar extracto. Erick Barrios R. Secretario (s). La Serena, veinticuatro de Julio de dos mil veintitrés.



CONCURSO PÚBLICO

En cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 301 / 2017, se llama al siguiente Concurso Público:

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE EDUCADOR/A TRADICIONAL (14 hrs.) PARA EL COLEGIO “SANTA MARÍA EUFRASIA” DE OVALLE.

Recepción de postulaciones: desde el viernes 04 al lunes 07 de Agosto de 2023, hasta las 12:00 horas al correo electrónico del Colegio

cmariaeufrasia@gmail.com
Consultas: teléfono 53 - 2622923

po que esta idea empezó a decaer. Yo hablaría con un término un poco más fuerte: se empezó a desechar de la administración pública, pasando por gobiernos de distintos tipos”.

“Siento desde hace mucho tiempo de que las prioridades respecto a los pasos fronterizos están puestas en otros lugares, y creo que es tiempo de asumir esa realidad y de buscar alguna otra alternativa. En lo personal siempre he creído que una opción que es mucho más económica y viable pudiese ser el paso La Chapetona. Entiendo que nuestros vecinos no quieren esa opción y se respeta, pero no veo otra salida”, añadió.

El consejero regional Lombardo Toledo, comentó por su parte, que el túnel ha sido siempre prioridad para el cuerpo colegiado. “Es una inversión virtuosa, no solamente en lo económico sino que en lo cultural, en la integración. Es una política de Estado que se tiene entre los gobiernos de Argentina y Chile. No es una obra invasora (sic), sino que reuniría todos los estándares que hoy día se exigen para estas grandes obras”.

“Por lo tanto, hay una comunidad viva que aspira a que esa obra, efectivamente, le dé un sello a un corredor bioceánico que no solamente va a favorecer a Chile y a Argentina, sino que a toda América Latina”, puntualizó.

“**Se desconoce desde dónde y bajo qué conceptos existirían sobrecostos, ya que decirlo es muy fácil, pero no se han mostrado los estudios técnicos que lo avalen”**

CARLOS RUIZ
DIRECTOR ASUNTOS INTERNACIONALES
CORPAN

AMPLIAR FUNCIONAMIENTO

El alcalde de La Higuera Yerko Galleguillos comentó en tanto, que la ministra aseguró que ellos “promovían los pasos fronterizos. Ahora, Agua Negra es el paso y el túnel, son dos cosas distintas, pero amarradas una de la otra”.

“Lo que lo que planteé, es que el paso de Agua Negra, que hoy tiene un componente turístico, se amplíe

“**Los proyectos en sí mismos tienen que ser evaluados en función del beneficio que entregan, y si el aporte es significativo, entonces tenemos que gastar los recursos”**

RICARDO CIFUENTES
DIPUTADO

por más meses en el año, dado que la nieve en la cordillera no es como antes, y el tenerlo abierto más meses en el año podría agregarse a ese flujo turístico el comercial y, de esa manera, el paso va a ganar mayor rentabilidad para poder después, respaldar la construcción del túnel”, subrayó.

TÚNEL ESTÁ MANDATADO POR LEY

Sin embargo, para Carlos Ruiz, director de Asuntos Internacionales

de la Corporación Paso Agua Negra (Corpan), la ministra, al parecer, “no tiene toda la información del tema y se omite que es un proyecto de Estado, que está mandatado por ley a objeto que se ejecute. Además es un proyecto binacional en el cual, no se puede desconocer que San Juan, en Argentina, ya construyó la Ruta Nacional 150, de 389 kilómetros, que parte desde el sector de Boca Túnel del lado argentino”.

“Esperamos por tanto, que exista un repaso y una reevaluación de las acciones que se están realizando y de las que deberían darse, para cumplir con este proyecto de Estado considerando su carácter binacional. A ese objeto, desde la Corpan y del Core de la Región de Coquimbo, se ha insistido, y volvemos a hacerlo, en volver a reactivar la EBITAN (Entidad Binacional del Túnel de Agua Negra) a objeto de que ahí se discutan todos los aspectos, estudios, análisis y decisiones para cumplir con lo mandatado por ley”, recalcó.

En cuanto a los costos, Ruiz explicó que “lo anunciado por la ministra no es tal, ya que primero se desconoce desde dónde y bajo qué conceptos existirían (esos costos), pero no se han mostrado los estudios técnicos que lo avalen”, afirmó.

SEMINARIO PRESENCIAL:

Desarrollo de oferta exportable en el turismo rural y patrimonial

 **Lunes 07 de agosto | 14:00 hrs**

 **Centro Cultural Monte Patria
salon auditorio**

Expositoras invitadas



ÁNGELA MURILLO
Consultora en ecoturismo
COLOMBIA



NANCY MEJÍA
Directora Cámara de Turismo
GUATEMALA

TALLERES PRÁCTICOS

8 AGOSTO / 10:00 HRS	MONTE PATRIA - Centro Cultural
9 AGOSTO / 10:00 HRS	PUNITAQUI - Camping Ayenhue
10 AGOSTO / 10:00 HRS	COMBARBALÁ - UCAM (Unión Comunal Adulto Mayor)
11 AGOSTO / 10:00 HRS	CANELA - Salón Cultural

OPORTUNIDAD PARA PYMES REGIONALES

ProChile capacitará sobre tendencias de los mercados internacionales en turismo rural e innovación alimentaria

Las jornadas formativas son parte del Programa de Capacitación Internacional para Zonas Rezagadas de la Región de Coquimbo, financiado por el Gobierno Regional, con el objetivo de guiar a las empresas en el desafío exportador.

Durante agosto, se ha programado una nutrida agenda de capacitaciones para emprendedores y empresarios que apuestan por internacionalizar sus negocios. Las jornadas de aprendizaje se enmarcan en el Programa de Capacitación Internacional para Zonas Rezagadas que desarrolla ProChile, el cual no sólo ha permitido que emprendedores regionales viajen fuera del país para conocer experiencias de otros mercados del mundo, sino que también posibilita traer a la región a expertos internacionales para asesorar sobre estrategias de negocios, tendencias y requisitos en el comercio exterior.

La directora regional de ProChile, Paola Vásquez, explica que “como parte de los desafíos permanentes que tiene nuestro programa de capacitación internacional para zonas rezagadas siempre vamos a estar buscando otorgar más oportunidades a emprendedores y empresarios entregándoles antecedentes de primera fuente para entender el comercio internacional, de manera tal de aumentar sus posibilidades de llegar a diversos mercados del mundo”.

CAPACITACIONES PARA ABRIRSE AL MUNDO:

El **lunes 7 de agosto en Monte Patria** se realizará el **Seminario “Desarrollo de la oferta exportable en el turismo rural y patrimonial”**. En esta instancia, expertas en turismo de Colombia y Guatemala entregarán orientaciones sobre cómo promocionar internacionalmente a la región poniendo en valor los productos y servicios que son apetecidos por los extranjeros.

Este seminario viene asociado a talleres prácticos con las mismas expositoras en las 4 comunas de zonas rezagadas para profundizar en estrategias de promoción. (8,9,10 y 11 de agosto).

Posteriormente, el **lunes 28 de agosto en Ovalle** se realizará el **Taller “Innovación alimentaria: Tendencias de los mercados internacionales”** (10:30 horas en la Delegación Presidencial Provincial de Limarí). En esta jornada, un experto en innovación alimentaria de España asesorará sobre el desarrollo de alimentos exportables con mayor valor agregado.

Este taller viene acompañado de mesas de trabajo donde se podrán analizar las ofertas. Los encuentros serán los días 28, 29, 30 y 31 de agosto en Monte Patria, Punitaqui, Combarbalá y Canela respectivamente. En Monte Patria el inicio del taller será a las 15:30 horas y en las otras comunas el comienzo será a las 10:30 horas.

En estas capacitaciones pueden sumarse empresarios de otras comunas de la región. Para participar, los enlaces de inscripción están disponibles en las redes sociales de **@prochilecoquimbo** y en la sección noticias del sitio web **www.prochile.gob.cl**

Desde el Gobierno Regional destacan que mediante el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) se está apoyando a empresas del territorio rezagado en el desafío de internacionalizarse, porque varios productos y servicios de la región tienen las condiciones para ser exportados en el futuro, por lo que estas instancias de aprendizaje son valiosas para que las empresas fortalezcan todo lo que requieren para ser conocidos fuera de Chile.



NICOLE CARDOCH RAMOS, SUBSECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Óscar Rosales Cid / La Serena

 @eldia_rosales

La Subsecretaria General de Gobierno, Nicole Cardoch Ramos, quien estuvo de visita en nuestra región para participar en varios encuentros con dirigentes sociales previo a la celebración de su día y en un conversatorio por la conmemoración del golpe de Estado en 1973, abordó, en entrevista con diario El Día, una serie de temas de contingencia nacional.

-¿Considera que las policías están sobrepasadas por la delincuencia?

“Yo creo que como ha enfrentado este Gobierno la seguridad ciudadana ha sido, primero, de una manera muy responsable, y, segundo, hemos enfrentado las urgencias que tienen las personas en las distintas regiones del país de manera de dar anuncios concretos e ir avanzando. Nosotros hemos sido el Gobierno que más medidas contra la delincuencia ha tomado en el año y cuatro meses que llevamos de gobierno. Por ejemplo, somos el primer Gobierno en presentar una política nacional contra el crimen organizado, porque entendemos que la delincuencia en el país ha tomado otros ribetes, a propósito de los nuevos modus operandi que están ocupando estos grupos delictuales. Ha sido una temática liderada por la ministra del Interior y Seguridad Pública, Carolina Tohá, sobre todo en lo que tiene que ver con el reforzamiento de la acción policial en todas las regiones”.

-Da la impresión que ni las medidas ni los recursos destinados por el Gobierno han sido suficientes.

“Yo creo que una cosa es la percepción de inseguridad que tiene la ciudadanía, pero otra cosa es lo que nos muestran los números. Efectivamente el Gobierno, con sus medidas, ha logrado ir disminuyendo los niveles tanto de los crímenes que se generan como el impacto social que tienen. Pero, efectivamente, hay una sensación de inseguridad que queremos abordar, no solamente con el refuerzo de la acción policial, sino que entender la seguridad ciudadana en un abanico más amplio. Que la gente se sienta segura en sus barrios también implica que tengamos mejores barrios para vivir, más parques y plazas, que tengamos seguridad de que nuestros niños y niñas pueden ir a sus colegios con la seguridad de que van a llegar sanos y salvos a la casa”.

-¿Cómo le explica a la comunidad que las policías están haciendo bien su trabajo cuando después de cuatro años detienen a un delincuente que participó en el llamado robo del siglo en el aeropuerto de Santiago en su domicilio y por la receptación



LAUTARO CARMONA

“Si dejaran su obsesión con el ministro Jackson podríamos avanzar muchísimo”

La autoridad nacional lamentó que una parte de la oposición se niegue a dialogar en materias que van en beneficio de la comunidad. De paso, rechazó que la UDI condicione el aprobar el acuerdo fiscal si no se remueve de su cargo al ministro de Desarrollo Social.

de un vehículo robado?

“Hay múltiples razones. Yo creo que podemos seguir mejorando la acción policial. Y lo ha dicho nuestro Presidente: nosotros pretendemos recaudar con el Pacto Fiscal para Chile recursos que van a impactar, en gran medida, en la seguridad. Queremos dedicar el 0,3% de la nueva recaudación del PID (Control Proporcional Integral Derivativo) en medidas de seguridad. Esto quiere decir que nuestro reforzamiento a las policías también va a ir recayendo en esa recaudación que necesitamos tener, no solamente en cantidad de policías, sino también en tener mayor tecnología”.

-¿Por qué el Gobierno se demoró tanto en hablar de terrorismo en la Araucanía y lo hace recién ahora tras el atentado a un colegio, una iglesia y otras estructuras?

“Más allá de las frases rimbombantes o aquellas que generan mayor impacto, nosotros estamos abordando el conflicto en la Araucanía desde

de a las autoridades del ramo, en este caso al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Pero lo que nosotros queremos hacer es, primero, generar mano firme respecto a las acciones y actos violentos, y, segundo, generar también una posibilidad de desarrollo a la Región de la Araucanía, que es la que más desigualdad tiene. Es una de las regiones donde existe más sectores rurales que no tienen posibilidades de desarrollo, a propósito también, de muchos ribetes del conflicto que se arrastra hace varios años y estamos trabajando en ello”.

CASO FUNDACIONES

-El llamado “caso fundaciones” podría ser interpretado como un disparo a los pies cuando los principales involucrados son del partido del ministro Giorgio Jackson?

“Yo creo que en ningún caso nos genera un disparo a los pies como dice usted. Creo que el ‘caso fundaciones’ o el ‘caso convenios’, como se ha llamado, ha generado que el Gobierno siga reafirmando nuestra responsabilidad con la administración, con los recursos públicos y también con la fe pública. Aquí, y el Presidente lo ha dicho, en este proyecto de Gobierno y como funcionarios públicos, no caben aquellas personas que se sirven de su autoridad para satisfacer intereses personales, ni aquellos que juegan con los recursos públicos, ni aquellos que juegan con la fe pública. Por eso el Gobierno ha tomado distintas medidas.

Primero, ha hecho valer las responsabilidades políticas. Hoy día aquellas personas que estuvieron o están involucradas con algún acto que pueda generar irregularidad en el Estado, están fuera del Gobierno. Segundo,

también hemos iniciado los sumarios administrativos correspondientes. Tercero, hemos colaborado con toda la información respecto a este caso y otros con el Ministerio Público. Cuarto, se ha hecho una restitución de los recursos en los casos que corresponde y vamos a impulsar medidas concretas que mejoren la relación del Estado con entidades como fundaciones y organizaciones sin fines de lucro. En este caso, hay una mesa de expertos que está trabajando en medidas de probidad y en ver cómo seguimos trabajando en aquellas medidas que nos corresponde avanzar respecto a la utilización de los recursos públicos. Creo que como el Gobierno ha reaccionado, nosotros tenemos que actuar cada vez que sucede alguna de estas situaciones que puedan ser perjudiciales. Pero, además, porque tenemos una responsabilidad como servidores públicos. Aquí no estamos sirviéndonos a nosotros mismos sino que estamos sirviendo al pueblo de Chile”.

el momento en que llegamos como Gobierno de Chile. Ahí ha estado presente no solamente parte de las autoridades del nivel central, como la ministra del Interior, sino también, tenemos un delegado presidencial que ha actuado con severidad y con mano firme respecto a estos graves hechos de violencia que nosotros esperamos que no se repitan. Hemos generado una mesa de paz y entendimiento donde hay representación de todos los colores políticos para ir avanzando no sólo en las medidas contingentes, sino que en aquellas que resuelvan el problema de fondo, que es un problema que no nace con esta administración, sino que se viene arrastrando hace varias décadas en la Región de la Araucanía”.

-¿Cree que se debería habilitar una cárcel especial para los detenidos que participan en atentados en la Araucanía?

“Todo ese tipo de conversaciones, de posibilidades de generar cárceles especiales, yo creo que correspon-

-¿Por qué no fue sacado el ministro de Vivienda, Carlos Montes, por esta situación? ¿No tiene responsabilidad política?

“En este caso en el Ministerio de Vivienda y Urbanismo fueron sacadas dos autoridades, tanto el seremi de la Región de Antofagasta como la subsecretaria de Vivienda y Urbanismo. Ella, en este caso también como jefa de servicio, carga con esa responsabilidad política y administrativa. Así que nosotros estamos muy comprometidos con las medidas. El ministro Carlos Montes además presentó el día de ayer (antes de ayer) una serie de medidas que van a avanzar en el Minvu respecto de la utilización de los recursos públicos y de cómo seguimos avanzando en materias tan prioritarias como el Plan de Emergencia Habitacional”.

-Si no hubo dolo, ¿hubo impericia, por ejemplo, de parte de la subsecretaria de las Culturas, Andrea Gutiérrez, al asignar recursos a un ex empleador?

“Más allá de referirme si hubo impericia o no, los subsecretarios y subsecretarias estamos mandados a ser jefes de servicio y a tener conocimiento acabado respecto a las normas y las leyes que nos rigen. En este caso, se presentó un error, hay un sumario administrativo en curso y también la subsecretaria ya no está en su cargo. Así que con eso yo creo que el Gobierno responde a esas inquietudes”.

RELACIÓN CON LOS PARTIDOS

-¿Cómo califica su relación con los partidos políticos, especialmente de oposición? Porque, a veces, parecen enemigos irreconciliables.

“Sí. Uno esperaría que en este caso el debate fuera de un nivel donde se pusieran por delante los intereses de la ciudadanía y no tanto aquellos chantajes políticos que en el pasado veíamos y condenábamos de igual forma. En este caso, hemos mantenido con la oposición – no con toda – un nivel de fricción bastante grande, que no quiere dialogar en un sinnúmero de temas que son urgencia para los chilenos y chilenas. Creo que eso queda de manifiesto no sólo cuando nos tocó

abordar el tema de seguridad con medidas concretas, sino también lo estamos viendo hoy día, con el Pacto Fiscal. Pero además, con la reforma de pensiones que es muy urgente y por la que hemos esperado tanto y por la que las personas mayores siguen esperando. El Gobierno ha demostrado con fuerza que nosotros nos vamos a abocar al diálogo, pero no podemos obligar a aquellos que se niegan a ello constantemente y dejan de lado las urgencias de las personas por sobre las urgencias políticas”.

-A propósito del chantaje al que usted hacía mención, ¿cómo califica la postura de la UDI que ha condicionado cualquier apoyo al Pacto Fiscal a la salida del ministro Giorgio Jackson?

“Eso – y lo decía nuestra ministra vocera (Camila Vallejo) hace varios días – es una aseveración muy fuera de lo normal para un partido político del que uno esperaría mayor responsabilidad. Claramente sacar a un ministro de su cartera sólo le corresponde a una persona: el Presidente de la República. Y en ningún caso el ministro ha estado asociado a estos últimos acontecimientos respecto al Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Así que esperamos que la UDI pueda dejar esa animadversión en contra del ministro Jackson y podamos, por fin, sentarnos a la mesa para conversar lo que realmente es importante. Creo que si dejaran su obsesión con el ministro Jackson podríamos avanzar muchísimo más rápido en aquello que nos pide la ciudadanía”.

-¿Ustedes sienten que la oposición se ha movido sólo a la luz de los resultados del plebiscito del año pasado y la posterior victoria de Republicanos en el nuevo Consejo Constitucional?

“Yo creo que a partir del resultado de las últimas elecciones, y a propósito de ello, presentar un cambio de postura, no es responsable. Lo que estamos buscando quienes estamos hoy día como autoridades de Gobierno, es tratar de generar un diálogo responsable con la ciudadanía. Además hay una situación dentro de Chile Vamos en que se ha puesto por delante algunas posiciones extremas

del Partido Republicano, por sobre las posiciones de consenso que antes podíamos ver con mejor pie en dicha coalición. Uno esperaría que volvieran a esa posición para poder avanzar”.

-¿Sintieron indignación por las declaraciones del ex ministro del Trabajo, Osvaldo Andrade, que recordando la época de Allende dijo que éste era un ‘gobierno de mierda’, pero era ‘su gobierno’?

“Yo en ningún caso comparto los dichos del ex ministro y ex parlamentario, Osvaldo Andrade. Creo que este Gobierno al contrario de su epíteto, no es un Gobierno de esas características. Es una administración que ha avanzado decididamente por las grandes mayorías del país. Lo hemos visto el último año con los grandes acuerdos que hemos logrado tanto en materia de seguridad. Generamos, por ejemplo, la subida del sueldo mínimo, la más grande desde la vuelta a la democracia, hemos generado el copago cero que ha generado un beneficio a más de 700 mil familias en todo Chile. Estamos trabajando de manera muy activa y ágil en el Plan de Emergencia Habitacional, así que yo creo que este Gobierno avanza, y que, además, cumple sus compromisos y del cual me siento absolutamente orgullosa”.

-¿Confía en que alcanzarán acuerdos con la oposición para el Pacto Fiscal?

“Hemos generado este pacto luego de más de 30 reuniones que tuvo el ministro de Hacienda Mario Marcel con distintos actores relevantes para generar un salto cualitativo respecto a las desigualdades que traemos hace mucho tiempo. Para eso se necesita mayor y mejor recaudación, y, por eso, esperamos que el Pacto Fiscal, frente al cual, algunas personas de la oposición se han cerrado al diálogo, primero esperen el proyecto y, a partir de ahí, puedan hacer sus críticas en caso de que corresponda. Pero, sin duda, esperamos que el Pacto Fiscal salga, porque frente a las urgencias que tiene el país, se necesita mayor recaudación”.

-¿Cree que con lo que se está proponiendo para la evasión y la

elusión se alcanzará a recaudar lo que han calculado? Los expertos lo ponen en duda.

“Nosotros estamos calculando a través de este Pacto Fiscal una recaudación del 2,7% del PIB, que además ha sido estudiado por diversas instancias del Ministerio de Hacienda y los ministerios económicos. Pero además contiene otras medidas como 20 propuestas para la transparencia, y 38 para impulsar la inversión, la productividad, el crecimiento, y dos proyectos de leyes tributarias: la ley que combate la evasión y la elusión, los incentivos para formalización y beneficios para la clase media”.

-El Tribunal Constitucional rechazó el recurso presentado por la gobernadora regional y se continuará con la solicitud de remoción en su contra impulsada por el Consejo Regional. ¿Cómo analizan una situación de esa naturaleza en circunstancias de que en su visita a la zona, el Presidente Boric le brindó todo su respaldo?

“Yo no tengo conocimiento en detalle de la situación de la gobernadora. Los gobiernos regionales son autónomos. El Presidente tiene un compromiso de lleno con los procesos de descentralización y quedará responder a la gobernadora en los procesos por la que está siendo investigada”.

-Como mujer, ¿cómo analiza el desaire que le hizo el Presidente a la gobernadora no queriendo tomarse fotografías con ella?

“Creo que más allá de nuestro género no me corresponde a mí someter algún adjetivo respecto a una situación que en ningún caso corresponde a un desaire del Presidente. Quizás fue una situación que no se entendió bien, pero me consta que el Presidente en ningún caso presentó un desaire”.

-Se lo pregunto porque este es un gobierno feminista.

“Es un Gobierno feminista efectivamente, pero creo que sobre el caso de la gobernadora, sobre la cual, no tengo detalles, pero, si no me equivoco, esto ocurrió en una ceremonia en Santiago, el Presidente probablemente haya tenido una agenda muy acotada y se tuvo que retirar”.

Se Arrienda

Departamento ubicado en la Av. San Joaquín 2011, La Serena.

- 1 Habitación matrimonial con baño privado completo.
- 2 dormitorios (camas de plaza y media).
- 1 Baño adicional completo.
- Living - Comedor.
- Estacionamiento y bodega.
- 17 UF más gastos comunes

Para mayor información contactar a través del teléfono: **968782216** o al email **inmuebleslaserena@iglesia.cl**

EXTRACTO

En causa **Rol V-232-2022**, caratulada **“PALMA LAGUEZ, MIRTA DEL TRANSITO”**, ante el PRIMER Juzgado de Letras de La Serena, por sentencia ejecutoriada de fecha 4 de abril de 2023, se declaró la interdicción por causa de demencia de don **PEDRO SEGUNDO GONZALEZ GALLEGUILLOS**, cédula nacional de identidad 7.294.621-9, domiciliado en calle Los Maquis 4250, Las Tinajas de Cisternas, La Serena, designándose como Curadora Definitiva a su cónyuge doña **MIRTA DEL TRANSITO PALMA LAGUEZ**, cédula nacional de identidad 7.721.615-4. La Serena, 28 de julio de 2023.

NATALIA TAPIA ARAYA SECRETARIA (S)



COLEGIO SANTA MARÍA DE LA COMUNA DE OVALLE, REQUIERE CONTRATAR PARA SU EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR

PSICÓLOGA

CON EXPERIENCIA EN EL CARGO

SE SOLICITA ENVIAR CURRICULUM A: POSTULACIONES@COLEGIOSANTAMARIAOVALLE.CL

REQUERIMIENTOS NECESARIOS

Junta de vigilancia del río Choapa pide medidas urgentes para contener la sequía

Recursos para geomembranas, un convenio con la CNR y apoyo para la mantención de tranques comunitarios ex Cora, fueron algunas de las propuestas presentadas por los regantes en la Comisión de Obras Públicas realizada este jueves en La Serena.

Equipo El Día / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

La escasez hídrica, que se prolonga por más de 12 años, es una de las preocupaciones más importantes para los usuarios y comunidades de aguas que forman parte de la Junta de Vigilancia del Río Choapa, institución que en los últimos años

ha mantenido una fluida comunicación con las autoridades y servicios públicos del Estado a través de reuniones de coordinación y de trabajo, para generar recursos y apoyos que vayan en ayuda de los usuarios más afectados por la falta de agua.

En ese marco, las organizaciones de usuarios de aguas de la región solicitaron una reunión con la Comisión de Obras Públicas del Senado en el



CEDIDA

En la Provincia del Choapa, la situación de escasez hídrica pone en riesgo la sobrevivencia de la actividad agrícola.

CINEMARK NO SEVA ANIME STUDIO
CINEMARK PRESENTA
#SLAMDUNKMOVIE
THE FIRST SLAM DUNK Film Partners
COMPRAS TUS ENTRADAS EN BOLETERÍAS O EN WWW.CINEMARK.CL
CINEMARK

Gobierno Regional, encabezada por la ministra del MOP, Jessica López, donde la junta de vigilancia reforzó en un conjunto de requerimientos esenciales y urgentes, amortiguar el avance de la sequía en la zona.

Ricardo Cortés Nuñez, presidente de la junta, valoró la instancia de trabajo, donde "nuestra institución dio a conocer diversas solicitudes que son muy demandadas nuestros usuarios y comunidades para enfrentar la escasez hídrica en el valle del Choapa. Esperamos continuar este trabajo con el Ministerio de Obras Públicas y el resto de las autoridades".

Entre las propuestas a corto plazo, la institución solicitó recursos para la provisión de geomembranas y otros materiales para la emergencia, la implementación de celadores en los canales de riego, para desarrollar la distribución interna de las aguas, un convenio con la Comisión

Nacional de Riego para proyectos de riego intra y extrapredial, y apoyos para la limpieza y mejoramiento de tranques comunitarios ex Cora, incluyendo sus sistemas de entrega, compuertas y válvulas, entre otras solicitudes.

A largo plazo, se busca avanzar con la construcción del Embalse de Cabecera para el río Choapa, la construcción de un proyecto piloto de recarga de acuíferos, y la construcción de pozos multipropósitos en la zona media y baja del río Choapa, con el objetivo de entregar seguridad hídrica para esos sectores.

Por último, la junta de vigilancia solicitó apoyos para trabajos de encauzamiento del río Choapa, particularmente entre las localidades de Panguessillo hasta Huentelauquén, y un plan destinado a la orientación hacia la reconversión productiva para la Agricultura Familiar Campesina y la pequeña y mediana agricultura.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

A SU VEZ HACEN LLAMADO A TRABAJAR UNIDOS POR LA REGIÓN

Parlamentarios valoran resolución del TC en proceso abierto contra la gobernadora

Lionel Varela Á. / La Serena

@eldia_cl

Diversas reacciones han surgido tras la decisión del Tribunal Constitucional de rechazar el requerimiento de inconstitucionalidad presentado por la defensa de la gobernadora, lo que conlleva a dejar sin efecto la suspensión del proceso de remoción de Krist Naranjo de su cargo.

Cabe recordar que en su resolución, el TC estableció que “si bien el requerimiento plantea un conflicto de constitucionalidad, carece de fundamentación razonable, en los términos exigidos por el artículo 93, inciso decimoprimer, de la Constitución, en relación con el artículo 84, N° 6º, de nuestra Ley Orgánica Constitucional.”

Ante ello, se determinó declarar “inadmisible el requerimiento deducido a fojas 1”, dejando “sin efecto la suspensión del procedimiento decretada”.



LAUTARO CARMONA

El Tribunal Constitucional dejó sin efecto la suspensión del proceso de remoción del cargo de gobernadora en contra de Krist Naranjo.

CONTINUAR CON EL PROCESO

Respecto a los pasos que se deberán seguir tras la decisión del TC, ahora corresponde notificar al Tricel, para levantar la suspensión de la causa y, en definitiva, que ésta siga su curso.

En efecto, para la consejera regional, Tatiana Castillo, es importante continuar con el proceso legal, ya que esta determinación le sigue dando sustento a la acusación.

“Ahora vienen las medidas probatorias (...). Los temas legales se deben tomar de principio a fin, y no se pueden dejar las cosas a medio camino. Los tribunales a veces son bien ágiles cuando quieren hacerlo, pero quizás no haya humo blanco hasta el próximo año”, afirmó la consejera.

Al respecto, su par, Cristian Rondanelli, explicó que ahora, “los plazos pasan a una etapa probatoria ante el Tricel. Esperamos que estos tiempos sean rápidos y se puedan dar de la manera más acotada posible”.

REACCIONES DE PARLAMENTARIOS

Respecto a la determinación del Tribunal Constitucional, el senador Matías Walker sostuvo que lo ejercido por la defensa de la gobernadora era más bien una maniobra dilatoria, válida desde el punto de vista judicial, “pero lo importante es que las instituciones funcionen”, afirmó.

“Acá tenemos un requerimiento que fue presentado por la unanimidad de

Los legisladores de la región esperan que, más allá del tema judicial, se solucione lo antes posible el conflicto entre los integrantes del Consejo Regional y Krist Naranjo. Ello, aseguran, es fundamental para mejorar la alicaída gestión local.

los consejeros regionales de todos los colores políticos. Es algo que no se da muy seguido y, por lo tanto, requiere ser analizado seriamente”, señaló Walker.

A su vez, el diputado Marco Antonio Sulantay manifestó que ello es parte de los requerimientos y facultades jurídicas que tiene tanto la defensa como el acusador. “Lo único que he planteado es que se resuelva luego”, asegura.

“Lo que necesitamos en la región, es avanzar en iniciativas y esto va entrapando lo que los vecinos realmente les importa, que es que concreten sus proyectos”, afirmó el diputado UDI.

En ese sentido, Sulantay reiteró su intención de que se resuelva luego este conflicto y se retome la senda del desarrollo de la Región de Coquimbo.

“Que se haga un trabajo mancomunado entre el Consejo Regional con la gobernadora Naranjo. Se limen las asperezas y se siga avanzando en pro del crecimiento de la zona y tirando

el carro hacia adelante”, explicó el parlamentario.

En ese contexto, el diputado Ricardo Cifuentes afirmó que es necesario que las instituciones funcionen, para lo cual, en este caso, se están ejerciendo todas las acciones necesarias “para ir haciendo carne una ley que todavía está en proceso de implementación”, aseguró.

“Aquí se quiso interpretar de una manera determinada las acciones ante el Tribunal Constitucional y éste ha fallado en cuanto a que se debe seguir con el proceso contra la gobernadora, como fue solicitado por los cores”, señaló.

Cifuentes calificó como “positivo” que este proceso se aclare lo antes posible “para dejar de lado estas malas relaciones en el gobierno regional, de manera de mejorar su gestión”, agregó el parlamentario DC.

Para el diputado Juan Manuel Fuenzalida en tanto, el fallo del tribunal Constitucional “no podía ser

“Se quiso interpretar de una manera determinada las acciones ante el Tribunal Constitucional y éste ha fallado en cuanto a que se debe seguir con el proceso contra la gobernadora”

RICARDO CIFUENTES
DIPUTADO

de otra manera”, ya que la ley es bastante clara en el procedimiento que rige estos casos, subrayó.

“Efectivamente, hubo una dilación del proceso, pero fue resuelto rápidamente por el TC afirmando la norma actual y siguiendo el procedimiento como lo establece a la misma ley y esto significa que será más rápido de lo que se pretendía”, expresó el diputado.

UF 04.08.23: \$ 36.039,73

DÓLAR COMPRADOR: \$850,70

DÓLAR VENDEDOR: \$851,00

IPC JUNIO: -0,2%

IPSA: -0,94%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el jueves en 6.272,29 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,77% y cerró en 31.991,79 puntos.

ANUNCIADO POR EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Gremios y gobernadora cuestionan factibilidad de bypass entre La Serena y Coquimbo

Tanto la Corporación Industrial para el Desarrollo Regional, Cidere, como la Cámara Chilena de la Construcción, y la gobernadora Krist Naranjo, coinciden en que los costos y plazos que podría involucrar la construcción de la vía alternativa son excesivos y no benefician a la región. En este sentido, llamaron a constituir una contraparte técnico-económica que evalúe su viabilidad.



LAUTARO CARMONA

El bypass se ha convertido en uno de los proyectos más polémicos de la cartera total de iniciativas propuesta para la zona.

nueva cicatriz. Lo que necesitamos es una circunvalación que nos permita movilizarnos de forma expedita, sin tener que generar impacto en otra franja urbana", dijo.

Asimismo, el presidente de la CChC La Serena aseguró que no es rentable construir una ruta alternativa por fuera de las comunas.

"Sobre este estudio, existen fundadas desconfianzas en los plazos y costos de la concesionaria. Un ejemplo de ello es que aún vemos sin terminar la ruta La Serena-Vallenar. Sin duda, vamos a necesitar de los mejores para constituir una contraparte técnica, además de económica que evalúe dicho estudio. Hoy, la infraestructura crítica que se encuentra pendiente de resolver y los plazos que esta conlleva, son un herida abierta que generarán más cicatrices", añadió.

No obstante, las críticas no sólo vinieron desde el sector privado.

Sin ir más lejos, la máxima autoridad regional, Krist Naranjo, aseveró que la fase de análisis de la iniciativa podría extenderse bastante más de lo presupuestado.

"No puede ser que estemos esperando desde 10 hasta 30 años, para materializar esta idílica propuesta. ¿Por qué idílica? Porque dice relación con una obra nueva en un sector que también tiene hallazgos indígenas. Por lo tanto, la dificultad que se pudiese generar podría ser mayor. No queremos que si empieza la obra, después se detenga", agregó.

A su vez, el alcalde de La Serena, Roberto Jacob, junto con valorar que se haya llevado a cabo la comisión de Obras Públicas del Senado en la zona, afirmó que es importante conocer las soluciones propuestas para resolver los problemas viales en la conurbación.

"Sigo insistiendo en iniciar la intervención de la Ruta 5 que está considerada en esta concesión y avanzar en el bypass o circunvalación como lo denominan ahora. Esto, no es lo uno o lo otro, deben ser ambos. Una es inmediata, para el tránsito interno entre ambas ciudades y, la otra, es para sacar a los vehículos de alto tonelaje, además de tener una alternativa que rodee a la urbe, mejorando la conectividad y los tiempos de traslado entre los sectores sin tener que llegar al centro", puntualizó.

Ricardo Gálvez P. / La Serena

@eldia_cl

Hasta la Región de Coquimbo llegaron la titular del Ministerio de Obras Públicas (MOP), Jessica López y el encargado de la Dirección General de Concesiones, Juan Manuel Sánchez, para, entre otras actividades, ser parte de una sesión extraordinaria de la comisión de OO.PP. del Senado, oportunidad en la que abordaron la actualidad de varios proyectos como los futuros hospitales, las desaladoras, el tranvía, puertos y por supuesto, la propuesta de bypass entre La Serena y Coquimbo.

Precisamente esta última temática es una de las que ha causado más polémica en estos últimos días, debido a la inclusión de esta iniciativa al contrato firmado con la empresa Sacyr, firma encargada de la modernización de la Ruta 5, tras una serie de cambios administrativos realizados por el gobierno.

Para peor, y en una reunión previa, el encargado de la Dirección General de Concesiones afirmó que, tanto la carretera alternativa como el resto de la infraestructura pública a ejecutar, eran "un regalo"

Existen fundadas desconfianzas en los plazos y costos de la concesionaria. Un ejemplo de ello, es que aún vemos sin terminar la ruta La Serena-Vallenar"

DANIEL MAS

PRESIDENTE DE LA CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN LA SERENA

para la zona, declaraciones que causaron molestia entre algunas autoridades y representantes de gremios. Sin ir más lejos, el presidente de la Corporación Industrial para el Desarrollo Regional, Cidere, Francisco Puga, las calificó como "particulares".

"Nos parece llamativo y centralista que se considere a la ejecución de

infraestructura pública además del bypass, como un 'regalo' para la ciudad. Sobre todo, cuando la iniciativa concesionada implica una mayor inversión de recursos que el desarrollo original ya licitado", puntualizó.

Al respecto, el presidente de Cidere señaló que la modificación del contrato inicial para la modernización de la Ruta 5, significará más tiempo de espera para la obra que debió haber comenzado este año.

"De este modo, es fundamental que el gobierno tome en cuenta las inquietudes de los gremios y la población en general, para trabajar en una infraestructura que atienda una de las grandes deudas que tienen actualmente La Serena y Coquimbo", complementó.

En ese sentido, el presidente de la Cámara Chilena de la Construcción La Serena, Daniel Mas, sostuvo que tal como lo manifestó la ministra del MOP, la presencia de la carretera panamericana dentro de la conurbación es una cicatriz y eso ha significado transitar por un nudo vial sin alternativas.

"Sin embargo, creo que no tiene sentido construir una segunda vía de sacrificio, porque producirá una

DESDE EL FUNDO AFECTADO CRITICARON LA DECISIÓN DEL MUNICIPIO

Libres quedaron perros que mataron a alpacas y ovejas en un criadero de Altovalsol

Ricardo Gálvez P. / La Serena

 @eldia_cl

A mediados de julio, Diario El Día dio a conocer el ataque y posterior muerte de más de 30 alpacas en el sector rural de La Serena, específicamente en Altovalsol.

Según lo informado en aquella oportunidad por el fundo afectado, Criadero Diez Ríos, ante la proximidad de las lluvias, decidieron trasladar a los camélidos hasta un corral en donde pudiesen resguardarse durante la noche.

Sin embargo, a la mañana siguiente, la persona encargada de su alimentación se dio cuenta de lo que parecía una verdadera matanza.

“Habían 25 alpacas fallecidas, otras estaban agonizando, tenían partes del cuerpo dañadas y tuvimos que sacrificar a alrededor de una decena de ellas (...). El daño es tremendo para nosotros, tanto emocionalmente como económico”, afirmó uno de los trabajadores.

Como si esto no fuese suficiente, horas después, siete ovejas fueron encontradas muertas en el mismo recinto.

Lo cierto, es que en esa oportunidad, estos ataques se atribuyeron en un inicio, a un puma, a razón de lo sucedido hace un par de meses atrás con ataques similares en otros lugares del valle de Elqui. No obstante, prontamente se develó la verdad, descubriendo que el culpable había sido una jauría de perros.

“Los perros que mataron a las ovejas y antes a las alpacas, son los mismos que nos sacaban la basura y dejaban un gran desorden. Se fueron quedando ya que la gente los alimentaba. También es importante mencionar que realizamos una denuncia ante la autoridad correspondiente, no obstante, nadie se ha comunicado con nosotros”, subrayaron desde Criadero Diez Ríos aquella vez.

Pese a ello, parte de la jauría fue finalmente, capturada y trasladada hasta el canil que tiene la Municipalidad de La Serena en el Parque Coll, lugar en el que se les esterilizó, desparasitó y se les implantó un chip para individualizarlos a la espera de ser adoptados.

Empero, pasaron los 10 días que establece la ley al respecto, y, como ninguna persona llegó para acogerlos, debieron ser devueltos a su lugar de origen.



La jauría dio muerte a casi 40 animales propiedad del Fundo Criadero Diez Ríos de Altovalsol.

LAUTARO CARMONA

Los canes estuvieron 10 días en el centro veterinario comunal en donde se les esterilizó, desparasitó y se les implantó un microchip para individualizarlos. Sin embargo, al no existir interesados en su adopción, se les devolvió a su lugar de origen, en donde, semanas atrás, dieron muerte a cerca de 40 animales.

“Una vez conocida la denuncia del afectado acerca del ataque de perros a alpacas en Altovalsol, como municipio activamos todos los protocolos de trabajo de nuestro centro veterinario. Los dos animales que recibimos, hembra y macho, fueron atendidos por parte del equipo médico, recibiendo su esterilización, desparasitación, vacuna contra la rabia, implantación de microchip e inscripción en el Registro Nacional de Mascotas como perritos comunitarios”, señaló la encargada del canil, Claudia Arriagada.

Ahora bien, la funcionaria explicó que durante los días de hospitalización en el recinto, ambos canes estuvieron en proceso de adopción, sin embargo, al no poder darles un nuevo hogar, fueron dados “de alta” y devueltos, “en buen estado de salud” a su lugar de origen de acuerdo a lo que obliga la ordenanza municipal.

Al respecto, Diario El Día se comunicó con el Criadero Diez Ríos

y, en particular, con uno de sus representantes, Raimundo Valdivia, quien criticó la decisión de la administración comunal, acusándoles de “lavarse las manos” con este tema.

Es más, desde el propio criadero denuncian que los perros nuevamente han ingresado al fundo, por lo que han debido echarlos en reiteradas ocasiones.

FACULTAD DE LAS MUNICIPALIDADES

Según la Ley de Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía, conocida también como “Ley Cholito”, los gobiernos comunales se encuentran facultados para rescatar a todo animal que no tenga identificación, encontrado en bienes nacionales de uso público, parques, plazas y sitios eriazos o baldíos, pudiendo entregarlo a una de las entidades sin fines de lucro promotora de la tenencia responsable, esterilizarlo y reubicarlo al

“

Activamos todos los protocolos de trabajo de nuestro centro veterinario. Los dos animales que recibimos, hembra y macho, fueron atendidos por parte del equipo médico”

CLAUDIA ARRIAGADA

ENCARGADA DEL CENTRO VETERINARIO DE LA MUNICIPALIDAD DE LA SERENA

cuidado de algún individuo u organización que asuma su tenencia responsable.

Al mismo tiempo, la normativa establece que les corresponderá fiscalizar el cumplimiento de la Ley de Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía. Es decir, todas aquellas infracciones a las normas de la tenencia responsable será fiscalizadas por los inspectores municipales, quienes tendrán que remitir los antecedentes ante el juez de policía local.

EN ENERO DE 2025

La Serena albergará primer encuentro nacional de pastoral juvenil

En el marco de una misa realizada por los peregrinos chilenos que acudieron a la Jornada Mundial de la Juventud 2023, celebrada en Lisboa, y que fue presidida por el obispo presidente del Área Agentes Evangelizadores de la CECh, Galo Fernández, se anunció que la capital regional acogerá, en dos años más, la Primera Jornada Nacional de Pastoral Juvenil en Chile.



Más de 900 jóvenes católicos chilenos se encuentran en Lisboa, para participar en la Jornada Mundial de la Juventud 2023.

Fernández, y concelebrada por el obispo Francisco Javier Stegmeier, se congregaron más de 900 personas. En la celebración, también participó la Embajadora de Chile en Portugal, Marina Teitelboim, la cónsul nacional en Lisboa, Ximena Alcayaga y un representante de la Policía de Investigaciones (PDI).

OFRECER AL MUNDO FRATERNIDAD Y PAZ

El obispo Galo Fernández señaló

en su homilía que la condición de peregrinos se mantiene durante toda la vida, destacando que “el corazón humano está hecho para buscar más, para salir al encuentro de otro”, agregando que “esta condición humana, y más aún esta condición de los discípulos de Jesús de ser peregrinos, es una experiencia con una meta en el corazón, pero sabiendo que estamos desorientados, que nos faltan pistas para caminar. Nos habla de algo más profundo que la georreferenciación física. Nos habla de ese anhelo del corazón humano de encontrar el camino que nos lleva a la plenitud”.

En su reflexión el pastor también dijo que “el mundo en el que vivimos es un espacio de búsqueda y de encuentro, en donde todos, incluso los que no comparten nuestra fe, viven en esta sed interior de encontrar aquello que nos permita vivir con dignidad, con libertad, con alegría, y juntos transitamos en el camino,

pero nosotros con el regalo de haber conocido a Jesucristo, y por eso podemos ofrecer a este mundo una palabra que orienta hacia la fraternidad y la paz, hacia el servicio y el amor, que nos ayuda a reconocernos a todos: hombres y mujeres, sin importar la condición ni la cultura, verdaderamente, como hermanos, hijos de un mismo Dios”, afirmó.

Cabe recordar que la XXXVIII edición de la Jornada Mundial de la Juventud de la Iglesia Católica se realiza en Lisboa hasta este domingo 6 de agosto.

Es la primera vez que el evento se realiza en Portugal, y la tercera en la península ibérica después de Santiago de Compostela 1989 y Madrid 2011. Se debe recordar que la Iglesia Católica decidió aplazar un año la realización de esta jornada, ya que, originalmente, estaba programada para realizarse el año pasado, así como el Encuentro Mundial de las Familias.

La sede del actual evento fue conocida el 3 de diciembre de 2018, y, como es tradición, la sede fue anunciada oficialmente el 27 de enero de 2019, en la misa de envío de la Jornada Mundial de la Juventud Panamá 2019.

PRIMERA JORNADA NACIONAL DE LA JUVENTUD EN LA SERENA

Al finalizar la misa, el asesor de la comisión nacional de Pastoral Juvenil en Chile, el sacerdote Pablo Valladares, dio a conocer una primicia para la juventud católica chilena al anunciar la realización de la Primera Jornada Nacional de Pastoral Juvenil en Chile, entre el 21 y el 26 de enero de 2025, en la ciudad de La Serena.

El lanzamiento de esta jornada se realizará este 1 de septiembre de 2023, precisamente, desde nuestra capital regional, la que será transmitida por las redes sociales de la Pastoral Juvenil de Chile e www.iglesia.cl.

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

En la parroquia Nossa Senhora dos Navegantes en Lisboa, Portugal, se realizó la misa de la delegación chilena que asistió a la Jornada Mundial de la Juventud 2023, en Lisboa, Portugal.

En dicha eucaristía, presidida por el obispo presidente del Área Agentes Evangelizadores de la CECh, Galo

EXTRACTO

Remate: Segundo Juzgado Letras Calama, Granaderos N° 2345, rematará el 29 de agosto de 2023 a las 12:00 horas, por video conferencia, mediante la plataforma Zoom, inmueble ubicado en la comuna de COQUIMBO, calle Gordon Steel N°3925, que corresponde al sitio N°5 de la manzana D, del Loteo denominado Costa Palermo II. El título se encuentra actualmente inscrito a nombre del señor **WALTER WILSON ZELADA RAMIREZ, a fojas 8203 N° 3806,** en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **COQUIMBO,** correspondiente al año 2021. Mínimo para iniciar la subasta será la suma total de **\$53.643.635,** precio pagadero de contado, dentro de quinto día hábil siguiente a la fecha del remate. Postores interesados deberán constituir garantía suficiente a través de cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial en la cuenta corriente del Tribunal, o transferencia bancaria a la aludida cuenta corriente, o vale vista a la orden del Tribunal, caso en el cual deberá ser acompañado materialmente, a más tardar con 24 horas de antelación a la subasta. Postores interesados con su Clave Única del Estado deberán completar formulario postulación de la Oficina Judicial Virtual (Remates>Ver remates>Buscar y seleccionar esta causa>Postular) e ingresar comprobante legible de rendición de la caución (Adjuntar Documento Garantía>Seleccionar archivo), a más tardar hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate. Dicho formulario estará disponible al menos con 7 días de anticipación a la fecha de la subasta. Los postores deberán identificar la persona para la cual pretenden adquirir el bien, para efectos de lo previsto en el inciso 5° artículo 29 Ley N° 14.908. Si el postor o aquél por el que actúa, figuran con inscripción vigente, en calidad de deudor de alimentos, en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, no se les admitirá a participar en el remate. Bases y antecedentes en juicio ejecutivo caratulado: **“BANCO SANTANDER- CHILE con ZELADA RAMIREZ, WALTER” Rol C-909-2023.**

REMATE

El 1° Juzgado La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, rematará el día 22 de Agosto de 2023 a las 10:00 hrs., el Lote N°1 de una propiedad ubicada en Vicuña, calle Gabriela Mistral N°197, comuna de Vicuña, que según consta del plano que se encuentra protocolizado bajo el N°9, en el Registro de Instrumentos Públicos de la Notaría de Vicuña, del año 1998, comuna de Vicuña. El título de dominio se inscribió a fojas 564 N°543 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Vicuña y Paihuano, año 2007. Rol de Avalúo 88-10, Vicuña. Mínimo para subastar \$157.715.773, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$15.771.577. Demás condiciones autos caratulados “SCOTIABANK CHILE con ALVAREZ” C-1795-2022, del tribunal citado. La Serena, 02-08-2023. Natalia Tapia Araya, Secretaria (s).



SE REQUIEREN RESPUESTAS CATEGÓRICAS ASEGURÓ SU LÍDER

CPC a Boric por situación de Jackson: "tiene que tomar el toro por las astas"

Durante esta jornada, el presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), Ricardo Mewes, se refirió a la situación política del ministro de Desarrollo Social, afirmando que es el presidente quien tiene que "liderar el país y sacarnos de donde estamos".



PRESIDENCIA

El presidente de la CPC, Ricardo Mewes, afirmó que es el Presidente Boric quien debe tomar el liderazgo para superar el actual momento político que vive el país.

tanto tiempo para poder avanzar en los otros temas. Aquí se requiere llegar a un acuerdo en pensiones, se requiere crecer".

"Hay oportunidades que, si nos entrapamos en una discusión como la que estamos teniendo hoy día, sin que haya respuestas del Gobierno concretas, categóricas, me parece que vamos por un mal camino", comentó el líder de la CPC.

En este caso, para Ricardo Mewes, es necesario que exista "liderazgo" del Presidente Gabriel Boric con los partidos políticos. "Tiene que tomar el toro por las astas", aseguró.

"Es el mundo político el que hoy día no quiere sentarse a la mesa porque pone condiciones. Bueno, el líder del Gobierno tiene que sentarse con el mundo político", sostuvo, agregando que "ese es el camino para poder ir destrabando las cosas, volver a recuperar el concepto que tantas veces he planteado que es la confianza entre Gobierno, entre los partidos políticos, entre todos los actores para que realmente salgamos de esto. Esto es muy grave", añadió.

Finalmente, sobre las reiteradas solicitudes para que el mandatario pida la renuncia al ministro Jackson, el líder del gran empresariado dijo que "claro que cuesta, pero yo digo, más vale ponerse colorado una vez que rosado cien veces".

"Creo que las decisiones hay que tomarlas. Para eso nos gobiernan", concluyó Mewes.

que "aquí tenemos un Presidente que tiene que tomar esto con la mayor firmeza, porque nos guste o no, esto le está pasando a él en su Gobierno, y él tiene que liderar todas las conversaciones con todo el mundo político para ver cómo salimos de acá".

Lo anterior, agregando, que muchas veces habrá que hacer sacrificios,

"pero claramente es él, el que tiene que liderar el país, es él, el que tiene la responsabilidad de sacarnos de donde estamos, porque de lo contrario, la verdad es que vamos a seguir en un tira y afloja político que no nos ayuda", dijo.

En ese contexto, Mewes recordó que aún quedan dos años y medio de Gobierno y "Chile no puede esperar

BioBio / Chile
@eldia_cl

Desde la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC) abordaron la situación política del ministro de Desarrollo Social, Giorgio Jackson. En la instancia, envió un mensaje al Presidente Gabriel Boric.

Recordemos que, en esa línea, la Cámara de Diputadas y Diputados aprobó un proyecto de resolución que pide al jefe de Estado solicitar la renuncia de Jackson.

Fue el presidente de la CPC, Ricardo Mewes, quien dijo a Radio Universo

VEN A DISFRUTAR el mes del niño con serena aventura

PARQUE DE DIVERSIONES **Serena Aventura**

Todos los juegos que puedas las veces que quieras por **\$12.000**

CONOCE NUESTRA NUEVA ATRACCIÓN

Ciclón Loop

Explora Serena Aventura

Horario de jueves a lunes desde las 16:00 hrs

Encuétranos en: Ruta 5 con Cuatro Esquinas, La Serena

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas

webpay



También puedes publicar escaneando **aquí**

Síguenos en TikTok

@diarioeldia

CULTURA • TENDENCIAS • REGIÓN • POLICIAL • DEPORTES

PROPIEDADES

VENDO - CASA

En Coquimbo, vendo casa, \$61.500.000, cerca Sindempart, pasaje Abutilon con Salvador Allende, 4 dormitorios, 1 baño, estacionamiento. F: 958176866

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Samsung 2013 Taxi básico, papeles al día. F: 998162078

VENDO - CAMIÓN

Vendo camión Iveco Strali, año 2017, automático. Fono F: 997830199

VENDO - CAMIONETA

Se vende camioneta Ford Ranger 3.2, 4x4, Diesel, D.C, 2013, valor: \$10.500.000 conversable, Fono: F: +56968432848

COMPRO - VEHÍCULOS

Compro toda clase de vehículos a empresas particulares. F: 954043310, Luis

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Colegio Cristiano Evangelico Amazing Grace English School La Serena, requiere contratar: Docente de artes visuales y tecnología. Docente enseñanza básica con mención en Lenguaje / Ciencias Sociales /

Matemática. Docente enseñanza media. Enviar Curriculum Vitae a: F: reclutamiento@amazinggracels.cl

Soldador para Maestranza en Pan de Azúcar. Interesados llamar al F: +56 976693895

Profesor de Tecnología y reemplazo de Religión. Enviar curriculum a: F: oficinapersonalsscc@gmail.com

Colegio Santa María de Belén de Coquimbo requiere Educador Diferencial. Interesados presentar curriculum, en calle Las Margaritas Nº 785, esq. Avda. El Sauce, Sindempart, o enviar al siguiente correo: F: secretariasmelen@gmail.com

Se requiere Profesor (a) para Asignatura de Administración para colegio en La Serena. Enviar antecedentes al correo: F: rrhh.colegiols.a@gmail.com

Se requiere Profesor (a) para Asignatura de Inglés, Historia, Enfermería (TENS) y Administración para realizar clases en Colegio en La Serena. Enviar antecedentes al correo: F: rrhh.colegiols.a@gmail.com

Colegio Maristas Las Compañías, necesita Educadora de Párvulos para reemplazo por 30 días. Enviar curriculum a: F: curriculum@cnsa.maristas.cl

Colegio Altué de Coquimbo requiere contratar: Profesor/a Matemáticas o Ingeniero Titulado, 44 horas. Profesor/a General Básica, 34 horas. Profesor/a Educación Física,

44 horas. Educador/a diferencial, 44 horas. Psicóloga/o PIE, 30 horas. Monitor de Voleibol y Tenis de Mesa, Academia SEP. Enviar antecedentes al correo: F: altue.rrhh2023@gmail.com

GENERALES

SERVICIOS

*** Trabajos Rápidos y Garantizados*** Recambio y reparación de techos y todo tipo de trabajos en construcción. F: 996340769

VARIOS

Citación: Comunidad Canal el Puente de Paihuano, cita a accionistas del canal a Asamblea General Extraordinaria el 11 de agosto 2023 a las 16:00 horas en primera citación y 17:00 horas en segunda citación en Parcela 4 Chancoqui Alto Paihuano. Tabla: Elección de Directiva y solucionar pagos pendientes, la asistencia es obligatoria.

SÓLO MAYORES

\$10.000 momento gordita, cariñosa de grandes caderas y senos, trato pololo ¡Ojo soy gordita! F: +56956557919

Boliviana independiente para hombres exigentes, Carolina. F: 935835268

Sammy 32, bonita figura, bonito rostro, servicio completo, lugar céntrico. F: +56965675888

Monserath bonita figura, cariñosa, excelente trato, lugar propio y domicilios, trato pololo, servicio completo. F: +56959947077

Silvana 30 y Martina 36, bonitas, delgaditas, cariñosas, excelente atención, conócenos. F: 978268272

Mariela 48 años, apasionada, sensual, estupenda figura. ¡Ven conóceme! F: 995447208

Karina, peruana, recién llegada, flaquita, ardiente, hacerte pasar momentos bien rico. F: +56942731935

Paola, peruana, recién llegada, apasionada, excelente trato, lugar céntrico. F: +56997065725

\$10.000, Nicol, joven besadora, cariñosa, complaciente, masaje erótico, centro. F: 937211208

Varón dotado, atiende matrimonios y señoras maduras, absoluta discreción. F: 994056006

Mónica chilena, 35 años, exquisita, masajista, escort. F: 926475512

\$10.000, lolita, Yisel, boliviana, amorosa, besos reales, lindo cuerpo, sin apuro, centro. F: 962885047



EXTRACTO

Ante Primer Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, **Rol Nº 1196-2022, caratulada "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con MANTEROLA ARAYA, AMERICA ISABEL"**, se rematará el próximo **23 de agosto del 2023, a las 09:00 horas**, inmueble consistente en la VIVIENDA Nº 104, CONDOMINIO GABRIELA ORIENTE II, CALLE BALADA Nº 3500, DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO, ubicado en la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a **fojas 7.309, Nº 4.850**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año **2.019**; se rematará por el mínimo de **\$53.234.923.-** El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Postores deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal por equivalente al 10% del mínimo. Bases y antecedentes en causa mencionada. La Serena, 31 de julio de 2023.

**Natalia Tapia Araya,
Secretaria (s)**

EXTRACTO

Ante Primer Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, **Rol Nº 1238-2023, caratulada "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con MUÑOZ DIAZ, JOSE PATRICIO"**, se rematará el próximo **24 de agosto del 2023, a las 12:00 horas**, inmueble ubicado en CALLE JUAN FERNANDEZ LARRAGUIBEL Nº 1458, SITIO Nº 4 DE LA MANZANA 2, LOTE SERENA ORIENTE IV UNDECIMA ETAPA, ubicado en la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a **fojas 8.973, Nº 6.052**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año **2.015**; se rematará por el mínimo de **\$94.779.185.-** El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Postores deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal por equivalente al 10% del mínimo. Bases y antecedentes en causa mencionada. La Serena, 28 de julio de 2023. **Natalia Tapia Araya,
Secretaria (s).**

EXTRACTO

Ante Tercer Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, **Rol Nº 2070-2022, caratulada "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con FERRUFINO DIAZ, ERICK"**, se rematará el próximo **30 de agosto de 2023, a las 10:00 horas**, inmueble ubicado en Pasaje Atalaya Nº 1678, que corresponde al sitio Nº 12 de la manzana 2, del Conjunto Residencial Solar del Cerro Grande, I Etapa "C", de la ciudad y comuna de La Serena. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a **fojas 2.484, Nº 1.993**, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena correspondiente al año **2.010**; por el mínimo de **\$119.174.801.-** El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deber rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista DEL BANCO DEL ESTADO a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena, veintiocho de Julio de dos mil veintitrés.

**ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE**

LIMARÍ ACAPARA LOS PODIOS

Tenis de Mesa ya tiene representantes para la final nacional de los Juegos Deportivos Escolares

Equipo El Día / Coquimbo

@eldia_cl

De Ovalle y Punitaqui serán los representantes regionales, a la Final Nacional de los Juegos Deportivos Escolares, a realizarse en la Región de Biobío, la primera quincena del mes de septiembre próximo, de acuerdo al resultado del torneo y a las bases de los juegos.

Así, la representación regional Sub-14 damas para la final nacional, quedó formada por Antonella Araya, del Liceo Alberto Gallardo Lorca de Punitaqui y Matilda Campos, de la Escuela Heberto Velásquez de Huamalata, comuna de Ovalle, mientras que en varones, el seleccionado regional estará formado por Sergio Solís y Fernando García, ambos del Colegio Santa María de Ovalle, quienes ocuparon los dos primeros lugares de las competencias Sub -14 del torneo.

Cabe destacar que en esta competencia de tenis de mesa regional, participaron cerca de 70 escolares, damas y varones, de las comunas de Los Vilos, Vicuña, Ovalle, Illapel, Salamanca, Andacollo, Canela, Monte Patria, Punitaqui, Combarbalá, Coquimbo y La Serena.

TABLA GENERAL

En damas Sub-14, el primer lugar fue para Antonella Araya (Punitaqui), el segundo lugar fue para Matilda Campos (Ovalle) el tercer puesto fue para Libni Paez (Illapel) y Antonia Castillo (Punitaqui).

En varones Sub-14 en tanto, el primer lugar fue para Fernando García (Ovalle), mientras que en el segundo lugar se ubicó Sergio Solís (Ovalle), y en tercer lugar los deportistas Victor Olivares (Combarbalá) y Christopher Barrera (Canela).

En la categoría damas Sub-18 en tanto, el primer lugar fue para Ámbar Araya (Ovalle), mientras que en el segundo lugar se ubicó Francisca Maturana (Ovalle) y el tercer lugar lo ocuparon Martina Bravo (La Serena) y Nevenka Cabrera (Coquimbo). Por su parte, en varones Sub -18, el primer lugar fue para Benjamín Godoy (Combarbalá), el segundo puesto fue para el tenimesista de Illapel Jean Márquez y el tercer lugar fue para Leonardo García (Ovalle) y Marcos Ortiz (Ovalle).

Desde el punto de vista técnico, el torneo llenó las expectativas de los organizadores, tanto por el número de



La provincia del Limarí se llevó todos los galardones en la final regional del tenis de mesa.

CEDIDA

En el Polideportivo Municipal de Tierras Blancas, en Coquimbo, se realizó la final regional del Tenis de Mesa, de los Juegos Deportivos Escolares 2023, organizados por la Dirección Regional del Instituto Nacional de Deportes.

participantes, como el nivel de juego exhibido por los tenimesistas, pues, en la llave de semifinales de varones se debieron enfrentar, dos de los buenos exponentes de la comuna de Ovalle, Sergio Solís y Fernando García, quienes con un buen tenis de mesa, debieron extender su partida hasta el quinto set, venciendo García, por un estrecho margen.

Al concluir el encuentro, el joven deportista señaló que "fue una final difícil, porque tuve que enfrentarme con mi compañero, que hemos compartido siempre. Lo que viene ahora, es seguir entrenando, porque se viene el nacional y retomaremos nuestro trabajo. Entrenamos los martes, viernes y sábado, junto al profesor Juan Pablo Segovia del Colegio Santa María", señaló el espigado tenimesista.

Para el seremi del Deporte Fernando Medina Vergara, en tanto, "esta competencia reviste una vital importancia. Lo muestran los altos niveles de

participación de todas las comunas de la región, no tan sólo en el tenis de mesa, sino que en todas las disciplinas deportivas, pues en esta instancia se reúnen los mejores exponentes escolares de diversas disciplinas de la región, y la alta participación nos pone contentos, sobre todo este año, que es un momento de mucha importancia para el deporte nacional. Estamos ad portas de la competencia más importante de nuestra historia, los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos, y, una vez finalizados éstos, seremos sede de los Sudamericanos Escolares. Sin lugar a dudas, este es un año de importancia histórica para el deporte chileno", aseguró la autoridad.

Respecto a los Juegos Deportivos Escolares, la competencia continua en este mes de agosto, concretamente, este sábado 5, con la final regional de natación, en la piscina temperada del Cendyr La Serena.

“Esta competencia reviste una vital importancia, lo muestran los altos niveles de participación de todas las comunas de la región, no tan solo en el tenis de mesa, sino que en todas las disciplinas deportivas”

FERNANDO MEDINA VERGARA
SEREMI DEL DEPORTE

Cabe destacar que todos los primeros lugares de esta competencia, forman parte del seleccionado regional, que con un número superior a los 180 integrantes, formarán la delegación regional que competirá la primera quincena de septiembre, en la Región de Biobío, en la definición nacional.

UNA ARTISTA QUE MARCÓ HISTORIA

Whitney Houston: un legado imborrable

Hace ya más de una década que esta inolvidable diva nos dejó. De no haber sido así, cumpliría 60 años. Pero, aún en su ausencia, Whitney Houston sigue estando presente debido a su eterna huella en la música.

Efe / Internacional

 @eldia_cl

“Agotada de huir”. Así se sentía, en muchas ocasiones, Whitney Houston. Muchos sólo conocían de ella su inolvidable voz, sus problemas con las drogas y su tóxico matrimonio con Bobby Brown.

Sin embargo, la vida de una de las más célebres divas de la música escondía muchos más secretos y toda una lucha que dejan entrever que, tal vez, si su voz hubiese sido escuchada más allá del canto, hoy estaríamos celebrando su 60 cumpleaños.

NACIDA PARA CANTAR

Whitney Elizabeth Houston nació el 9 de agosto de 1963 en Newark, Nueva

Jersey. Desde muy temprana edad, Whitney mostró un talento innato para el canto y el arte escénico. Su madre, Cissy Houston, una reconocida cantante de gospel que llegó a ejercer de corista para artistas como Aretha Franklin, Jimi Hendrix y Elvis Presley, fue su primera inspiración y guía en el mundo de la música, y quien le enseñó a cantar.

De hecho, Whitney estaba actuando junto a su madre en un club neoyorquino cuando fue descubierta por Clive Davis, ejecutivo de Arista Records, quien quedó impresionado por el poder y la belleza de su voz.

Esta jugada del destino la llevó a firmar un contrato discográfico en 1983 y un año después tuvo su primer éxito comercial con su sencillo debut “Hold Me”. Después, en 1985, lanzó su primer álbum, que llevaba su nombre, Whitney Houston.



EFE

La muerte de Whitney Houston en febrero de 2012 paró el mundo. La cantante hubiera cumplido 60 años el 9 de agosto.

Este disco se convirtió en un fenómeno global, catapultándola a la fama gracias a canciones como “Saving All My Love for You”, “Greatest Love of All” y “How Will I Know”, y con el que alcanzó el número 1 de las listas de ventas.

Whitney continuó cosechando éxitos a lo largo de su carrera con álbumes

como “Whitney” (1987) y “I’m Your Baby Tonight” (1990). Fue poco después cuando dio su salto a la gran pantalla junto a Kevin Costner en “The Bodyguard” (1992).

Además de actuar, Whitney Houston cantó para la banda sonora, y su versión de “I Will Always Love You” se encuentra entre los sencillos más vendidos de la

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

• DONDE EL GUATÓN. •

PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

DÍA A DÍA DEPORTES

De lunes a viernes de a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

elDía | TV

La muerte de Whitney Houston se sintió en todo el mundo. Imagen del Madison Square Garden recordando a la gran artista.

EFE



Whitney Houston mantuvo un matrimonio con Bobby Brown muy complicado.

EFE

historia, y el álbum completo fue todo un éxito.

CONSAGRADA PARA LA ETERNIDAD

A partir de entonces, Whitney continuó explorando su carrera como actriz, participando en películas como "Waiting to Exhale" (1995), "The Preacher's Wife" (1996) "Rodgers & Hammerstein's Cinderella" (1997) y "Sparkle" (2012).

En el ámbito musical, lanzó varios álbumes más: "My Love Is Your Love" (1998), "Just Whitney" (2002), "One Wish: The Holiday Album" (2003) y "I Look to You" (2009), además de

recopilatorios y colaboraciones.

Sin embargo, aunque su carrera musical fue brillante, la vida personal de Whitney Houston estuvo marcada por altibajos y luchas internas. Durante la madurez de su carrera, Houston lidió con problemas de adicción a las drogas que, desgraciadamente, fueron su sentencia.

Pero sus problemas empezaron mucho antes, cuando siendo niña sufrió abusos sexuales por parte de su prima Dee Dee Warwick, también cantante y 18 años mayor que ella, y que se desvelaron en el documental "Whitney" (2018).

La presión por parte de su madre, y las traiciones que vivió a manos de

Datos

- "Mi estado de ánimo ha dependido del abuso de sustancias", confesó Whitney Houston sobre su adicción a las drogas.
- "Estaba tan colocada que me olvidaba de que era cantante", dijo Whitney Houston sobre una de sus peores épocas.
- "El demonio ha tratado de atraparme varias veces, pero nunca lo consigo".

su padre, también hicieron mella en ella. John Russel Houston manejaba la carrera de su hija a base de tejemeajes y, al ser descubierto y despedido, la demandó en 2002 exigiendo 100 millones de dólares.

Antes de eso, ya la había atormentado por su condición sexual. Se dice que Whitney mantuvo una relación clandestina con Robyn Crawford, su amiga íntima y asistente, a quien trató de mantener a su lado a pesar de las presiones por parte de su padre y de Clive Davis.

La relación finalmente terminó cuando apareció en escena el rapero Bobby Brown. Las peleas y escándalos marcaron sus 14 años de matrimonio, de 1992 a 2007, con una única hija en

común, Bobbi Kristina, con la que la relación también fue destructiva.

MARCADA POR LA TRAGEDIA

Pero todos aquellos altibajos afectaron en diversos momentos a la vida y carrera de Whitney. Una de las ocasiones clave fue su polémica entrevista con Diane Sawyer, quien, tras varias preguntas incisivas, la instó a responder si consumía crack.

"Dejemos algo claro: el crack es barato y yo gano millones de dólares como para consumir ese tipo de droga. Aunque no negaré que mi estado de ánimo, en ocasiones, ha dependido del abuso de ciertas sustancias", respondió Houston.

En 2009, en otra entrevista, esta vez con Oprah Winfrey, Whitney, que pasaba por un momento de rehabilitación, habló de esa época: "estaba tan colocada que ni siquiera pensaba en que era una cantante famosa, me había olvidado".

Todos los tormentos vividos a lo largo de los años la acompañaron no sólo en forma de adicción, sino de trauma, aunque ella seguía luchando: "Ha habido varias ocasiones en las que el demonio ha intentado atraparme, pero nunca lo logra", dijo en unas palabras con las que comienza el documental que tantos secretos oscuros desveló hace cinco años.

"Resulta curioso como siempre que me despierto, me siento agotada de huir", continuaba la diva. Y, desgraciadamente, no consiguió escapar del todo. Porque el 11 de febrero de 2012 Whitney Houston fue encontrada sin vida en la habitación de su hotel.

La autopsia confirmó que fue una muerte accidental y que la cocaína jugó un papel importante en el suceso. Tristemente, fueron las drogas también las que 3 años después, en 2015, acabaron con la vida de su hija Kristina.

Pero aquel febrero de 2012, el repentino fallecimiento de Whitney Houston conmocionó al mundo. Tenía solo 48 años. Sólo cuatro días antes había grabado "Celebrate", junto a Jordin Sparks. Y dos días más tarde iba a actuar en la ceremonia de los Grammy.

Ese día, hace ya más de una década, el mundo perdió a una de las voces más grandes de la historia de la música, pero su legado sigue vivo. Porque Whitney, como dice su canción más famosa, será amada por siempre.

Compra tu pasaje por internet



WWW.CIKBUS.cl



Facebook, Instagram, LinkedIn, YouTube icons @CikbusElite

Santiago Vallenar Copiapó Antofagasta Calama Iquique Arica

CIKBUS Elite

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA																				
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela																		
HOY 12/15	SABADO 11/15	DOMINGO 12/17	HOY 12/14	SABADO 12/15	DOMINGO 12/15	HOY 9/24	SABADO 7/22	DOMINGO 2/18	HOY 10/22	SABADO 10/19	DOMINGO 11/19	HOY 13/24	SABADO 8/22	DOMINGO 5/19	HOY 18/30	SABADO 17/27	DOMINGO 15/20	HOY 6-20	SABADO 7-19	DOMINGO 7-19	HOY 10-18	SABADO 10-16	DOMINGO 10-15	HOY 9-19	SABADO 8-18	DOMINGO 8-20
Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4								

TV Abierta

02 Chilevisión

05:45 Primera página 06:30 CHV Noticias AM 08:00 Contigo en la mañana 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 17:40 Todo por mi hija. 18:45 Pasión Prohibida

22:30 CHV Noticias central
22:30 PH: Podemos hablar
00:00 Espiando la casa: La fiesta
01:45 La divina comida
04:30 Programación de trasnoche
05:45 Sabingo

04 TVN

06:00 La previa 06:30 24 AM 08:00 Buenos días a todos 13:00 24 Tarde 14:30 ¿Quién se robó mi vida? 15:50 Hoy se habla 17:20 Terra nostra 18:30 Carmen Gloria a tu servicio

20:30 24 horas central
22:30 TV Tiempo
22:40 El pianista
00:45 Hora 25
01:00 Dr. House
02:00 El día menos pensado
03:45 Informe final TV Tiempo
04:00 El cuento del tío
05:15 Chile conectado

05 UCV TV

06:00 MILF 07:30 El buscador Kitsch 08:00 Antena 3D 12:00 Retro y más Los Venegas y más Jappening con Ja 12:30 Somos un plato 13:30 Somos un plato 14:30 Retro y más Los Venegas y más Jappening con Ja 15:30 Lo mejor - Tal cual 16:30 Los secretos de... 17:00 Sigueme... y te sigo 19:00 MILF

20:30 Toc Show
22:00 Tal cual
00:00 Toc Show
01:15 Retro y más Los Venegas y más Jappening con Ja
02:15 Tal cual
04:15 Somos un plato

07 La Red

05:00 Swiss Nature Labs 10:00 Antena 3D 15:00 Swiss Nature Labs 17:00 Triunfo del amor 19:30 Antena 3D

00:30 Swiss Nature Labs
03:00 Fin de transmisión
05:00 Swiss Nature Labs

11 Mega

05:45 Meganoticias amanece 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho gusto 13:00 Meganoticias actualiza 14:40 El tiempo 14:45 Juego de Ilusiones 16:20 Secretos de sangre 18:00 Ada Masali - El cuento de la isla. 19:40 Como la vida misma

20:30 Como la vida misma
21:15 Meganoticias Prime
21:40 El tiempo
22:35 Casados con hijos
00:45 Ruta verde
02:00 Mucho gusto
04:45 The covers

13 Canal 13

05:45 3x3 06:30 Teletrece AM 08:00 Tu día 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 14:35 Pasión de gavilanes 16:00 Estrella de amor 16:50 Promesa Dios 17:50 Caso cerrado 18:40 ¡Qué dice Chile!

20:30 Teletrece
22:28 El tiempo
22:40 Spy: una espía despistada
01:00 Criminal Minds
02:00 Sala de ensayo
03:00 T13 informa en vivo

PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: **PEDRO JAIME DÍAZ**

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

ESCONDIDA | BHP

DEFUNCIÓN
Minera Escondida Limitada

Participa el sensible fallecimiento del señor:

HÉCTOR BELTRÁN ZEPEDA CORROTEA
(Q.E.P.D.)

Padre de nuestro compañero de labores perteneciente a Gerencia: **PRODUCTION MINE**, Sr. Helio Andrés Zepeda Fredes

Expresamos a toda su familia nuestras más sentidas condolencias.

Está siendo velado en La Capilla San Pablo Apóstol ubicada en los Plátanos con Santa Clara, el Milagro II. La Serena, su funeral se realizará hoy viernes 4 de agosto a partir de las 16:00 horas en el Cementerio Parque La Foresta, La Serena.

Presidencia Minera Escondida Limitada
Fecha 3/08/2023

DEFUNCIÓN

Comunicamos el sensible fallecimiento de quien fuera en vida nuestra madre, hermana, abuelita y suegra señora

MARTA ANGÉLICA BARRIOS BUSTAMANTE
(Q.E.P.D.)

Está siendo velada en su casa habitación ubicada en las Compañías, la misa se oficiará a las 9:00 horas en La Parroquia San José de Juan Soldado Cía Baja y posteriormente su sepultación se realizará en el Parque Cementerio La Foresta.

LA FAMILIA

Oración a San Judas Tadeo

Patrón de los casos difíciles, ¡oh gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

UTILIDAD PÚBLICA
Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

Vida Social

INVITACIÓN

International English Spanish Association invita a la comunidad a la Venta de Garage que realizará, a beneficio de sus obras sociales, mañana, de 10:00 a 15:00 horas, en el Centro Comunitario Cuatro Esquinas, ubicado en Larráin Alcalde esquina Avda. Cuatro Esquinas de La Serena.

SANTORA

Juan María Vianney

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan
Balmaceda 438
COQUIMBO
Farmacia Calafate. Avenida
René Schneider 1440
OVALLE
Farmacia Dr. Simi Benavente
371

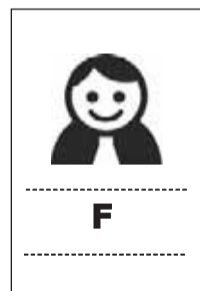
Mareas

HOY		
05:27	0.24	B
11:54	1.83	P
18:30	0.15	B
MAÑANA		
00:27	1.31	P
06:18	0.28	B
12:39	1.72	P
19:12	0.21	B

Sudoku

8	4			3			9	
	2		5				6	1
		6	4	1			3	
5			9	7		6		2
		7		6		1		
6		8	1					4
	6			4	7	5		
3	7				1		4	
	8			5			1	3

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

8	4			3			9	
	2		5				6	1
		6	4	1			3	
5			9	7		6		2
		7		6		1		
6		8	1					4
	6			4	7	5		
3	7				1		4	
	8			5			1	3

Puzzle



Puzzle Nº 8363

*cont. de la lectura

garantizar	destino, inv.	artículo	preposición	trazado, inv.	
bofetón					
*la foto					
lirio			río galo		
arsénico			criba		
desposara			descifra, inv.		
			ojetes		
*fin de la lect. captu-rada	legará	capaci-tadas desovar	aluminio y azufre	romo regala	adorna
					cace s/c
				anclana, inv.	
				labor de esmalte	
*sigue la lect.					
habitas	mujeres			pere-zoso	lambda
	río ruso			astato	tantallo
				arracada	
				amperio	
piélogo			amá-rralas		

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

A	C	A	L	C	E						
S	U	B	I	E	N	D					
S	O	S	O	O							
A	R	M	J	C							
S	L	A	R	T	R	A	E				
E	S	T	I	R	A	S	E	R	D		
N	O	I	C	A	C	A	V	N	E	S	O
P	A	I	S	R	A	E	B				
A	H	O	R	A	S	A	R	R	O		
E	R	A	S	O	N	A	O	L			

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Abra su corazón a las posibilidades que la vida pone delante de usted. No las desperdicie. SALUD: Sea cuidadoso/a en los lugares que frecuenta. DINERO: Las cosas en los negocios debe hacerlas con calma para que resulten bien. Procure tomar usted las decisiones. COLOR: Terracota. NÚMERO: 9.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: No aleje la felicidad de su vida solo por un tema de orgullo. SALUD: No se desanime tan fácilmente. DINERO: Aunque la situación de su negocio parezca ser estable, usted deberá actuar con más criterio y con mucha más responsabilidad. COLOR: Blanco. NÚMERO: 42.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: No se fie de los comentarios de pasillo, esos dañan más de la cuenta. SALUD: Su actitud de vida debe ser más positiva. DINERO: Siempre es bueno estar pensando en llevar a cabo nuevos proyectos o en aumentar o fortalecer sus finanzas. COLOR: Morado. NÚMERO: 53.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: No debe andar picoteando si pretende estabilizarse. SALUD: Necesita descansar y bajar el ritmo. DINERO: La disciplina, la constancia y la capacidad de observación, serán la clave al momento de ejecutar los nuevos proyectos. COLOR: Verde. NÚMERO: 13.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Aproveche los encuentros afectivos esta primera semana de agosto. SALUD: No se des controle tanto esta primera quincena. DINERO: Si tiene en mente ejecutar nuevas ideas de negocios, es recomendable que se haga asesorar por personas capacitadas. COLOR: Marrón. NÚMERO: 38.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: El amor pon los seres queridos debe ser lo primero en su vida. SALUD: No se fie de su buena condición. DINERO: El mayor éxito se genera cuando uno logra obtener los resultados esperados luego de haber trabajado arduamente. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 26.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: La comunicación será vital cuando las cosas se pongan complejas y difíciles de solucionar. SALUD: No celebre antes de tiempo. DINERO: Su esfuerzo y empeño poco a poco harán aparecer el tan esperado éxito. Continúe trabajando como hasta ahora. COLOR: Café. NÚMERO: 5.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Cuidado con caer en tentaciones. Contrólese o se meterá en serios problemas. SALUD: Es momento de parar y calmarse. DINERO: Trate en lo posible de sondear más en las materias que sean desconocidas para usted y de esta manera evitar contratiempos. COLOR: Azul. NÚMERO: 19.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: La verdad la encontrará en su corazón. No la busque en otro lado. SALUD: Cuidado con las alteraciones. DINERO: Los empresarios exitosos han tenido la perseverancia para seguir con su negocio a pesar de que las cosas no salgan bien. COLOR: Gris. NÚMERO: 46.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Cuidado con los malos entendidos, puede terminar dañando su relación. SALUD: Evite los malos ratos. DINERO: Deberá actuar con mucha cautela ya que aún no se dan las condiciones para realizar nuevos proyectos y menos para cambiarse de trabajo. COLOR: Burdeo. NÚMERO: 9.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: La felicidad está frente a usted. Aprovechela o la dejará escapar. SALUD: Tenga cuidado con su salud. DINERO: No sienta tanto temor pensando que las cosas que hará no van a resultar. Debe tener un poco más de fe en sí mismo/a. COLOR: Crema. NÚMERO: 41.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Siempre es importante fortalecer la unión familiar. SALUD: Evite situaciones de extrema tensión. DINERO: Es el momento de analizar cuáles son los motivos o que condicionantes están afectando las finanzas de su hogar. COLOR: Rosado. NÚMERO: 16.

2 nuevas formas de imaginar Tu nueva vida



AV. ULRIKSEN ESQUINA AV. LOS PERALES

Condominio Ulriksen

DESDE

3.840 UF*

Deptos de
2 Dormitorios + 2 Baños

Barrio Universitario

DESDE

3.620 UF**

Deptos de
2 Dormitorios + 2 Baños



AV. SAN JOAQUÍN ESQUINA AV. ULRIKSEN

* Valor corresponde a Departamento n° 403

** Valor corresponde a Departamento n°14 de edificio E (2 dormitorios y 2 baños) e incluye bodega - uso y goce de estacionamiento.

ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



Inmobiliaria Elqui



inmobiliaria_elqui.sa



991640400 - 973373080
942834548 - 983267286
Oficina Central : 512 552 040



Información y Ventas:
Av. Gmo. Ulriksen esq.
Av. San Joaquín

